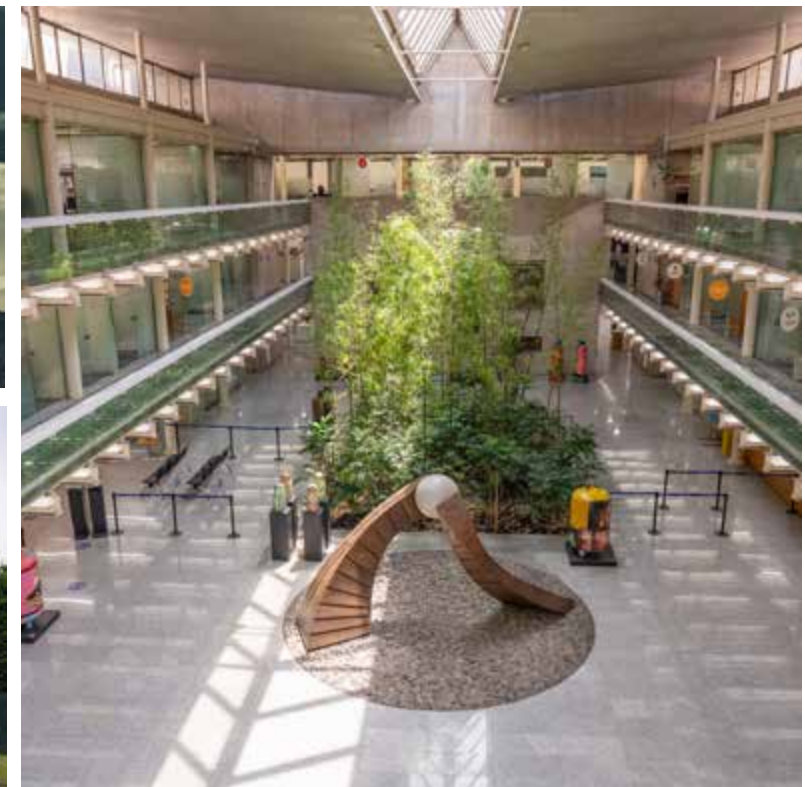


 **gasco** INVERSIONES

Memoria Integrada 2025



IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Razón Social

GASCO Inversiones S.A.

Tipo de Entidad

Sociedad Anónima Abierta

RUT

77.303.281-5

Constitución

Fue constituida en Santiago por escritura pública del 30 de diciembre de 2020 ante el notario Luis Ignacio Manquehual Mery.

Publicación

Diario Oficial del 15 de enero de 2021

Inscripción

A fojas 4.105 del N° 1.645 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del 13 de enero de 2021

Inscripción Registro de Valores

Registro de Valores 1196 (13 de julio de 2021)

Audidores Externos

Price Waterhouse Coopers Consultores Auditores SpA

Domicilio Legal

Santo Domingo 1061, Santiago de Chile

Teléfono

+56 2 26944590

E-Mail

contacto@gascoinversiones.cl

Sitio Web

www.gascoinversiones.com

Relación con Inversionistas

contactoinversionistas@gascoinversiones.cl



Índice

01 Conociendo a GASCO Inversiones S.A. 06

Carta del Presidente	09
Perfil de la Compañía	10
Reseña Histórica	12

02 Gobierno Corporativo 14

Directorio	18
Administración	26
Ética, Integridad y Cumplimiento	28
Gestión de Riesgos	32

03 Modelo de Negocio 36

Estrategia	38
Parque de Los Gasómetros	40
Cruz de Piedra	44
Lo Aguirre	48
Portafolio de Activos	50
Desempeño del Período	52

04 Personas 54

Gestión de Personas	56
Salud y Seguridad Física	60

05 Desarrollo Sostenible 62

Sostenibilidad	64
Gestión Ambiental	68
Relacionamiento Comunitario	70
Grupos de Interés	74
Proveedores	76

06 Información de Carácter General 78

Propiedad y Control de la Sociedad	80
Participación Accionaria	82
Información Bursátil	82
Dividendos	82
Distribución de Utilidades	84
Política de Dividendos	85
Capital	85
Financiamiento	85
Hechos Esenciales	85
Audidores Externos	85
Clientes y Proveedores	86
Normativa Aplicable a los Sectores de Explotación	86
Suscripción de la Memoria	89

07 Estados Financieros 90

08 Anexos 98

Propiedades y Activos de Inversión	100
Accionistas y Control	102
Tabla Indicadores	112

01

Conociendo a **GASCO**

Inversiones S.A

- 09 Carta del Presidente
- 10 Perfil de la Compañía
- 12 Reseña Histórica



Carta del Presidente

GASCO Inversiones S.A. ha continuado con su plan estratégico, cuyo objetivo es rentabilizar sus activos inmobiliarios, promoviendo proyectos sostenibles e innovadores, orientados a poner en valor los inmuebles de la compañía, resguardando su patrimonio y aporte urbano en las regiones donde se encuentran emplazados.

Durante el 2025, la Sociedad avanzó en varios frentes, destacando la actualización del plan maestro de proyectos inmobiliarios por cambios en la normativa urbana, adquisición de inmueble estratégico y avance en la gestión de áreas protegidas privadas.

En el mes de julio se aprobó el Plan Regulador Comunal de Estación Central, lo que ha permitido avanzar con el proyecto “Parque de los Gasómetros”, iniciativa derivada de Empresas GASCO S.A., que busca poner en valor este histórico inmueble industrial, mediante un desarrollo urbano integral y sostenible.

Asimismo, durante el ejercicio 2025 la Sociedad adquirió un antiguo inmueble ubicado en la ciudad de Antofagasta, el cual se remodeló, respetando los atributos arquitectónicos de la propiedad, previo a sumarlo al porfolio de activos que son parte de su estrategia de rentas inmobiliarias.

En materia de sostenibilidad, en abril 2025 se inauguró el Santuario de la Naturaleza Cruz de Piedra, con la presencia de autoridades regionales, comunales, representantes de universidades, directores de la Sociedad, entre otros. Este hito permitió dar visibilidad a esta iniciativa privada de alcance regional y nacional, reforzando su rol como espacio destinado a la protección del patrimonio natural del país.

Desde mi rol como Presidente de Empresas GASCO S.A., no puedo finalizar este mensaje sin referirme al trágico accidente ocurrido en febrero pasado, en el que se vio involucrado un camión de GASCO GLP y que nos tiene consternados. Como empresa hemos priorizado el apoyo a las familias de las víctimas; y en conjunto con el Ministerio Público, estamos trabajando para avanzar con la mayor rapidez en el proceso de compensaciones. Asimismo, estamos colaborando activamente en la investigación que está llevando a cabo la Fiscalía, para que sea la justicia la que determine las responsabilidades

En nombre del Directorio de GASCO Inversiones S.A. presentamos la Memoria Integrada del ejercicio 2025.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a nuestros accionistas y colaboradores por su confianza y compromiso con la Sociedad.

Matías Pérez Cruz

Presidente
GASCO Inversiones S.A.



Perfil de la Compañía

GASCO Inversiones S.A., nace de la división de Empresas GASCO S.A. en el 2020, entidad con más de 169 años de historia y una de las compañías más antiguas de Chile. La Sociedad mantiene toda la tradición y la capacidad de reinventarse de esta empresa centenaria, gestionando activos inmobiliarios que, en sus orígenes, en su mayoría fueron adquiridos como complemento de sus negocios, pero luego del pasar de los años, por cambios tecnológicos, migración a otras soluciones energéticas y crecimiento de las ciudades, adquirieron un perfil de uso distinto, con gran potencial para el desarrollo inmobiliario.

La compañía tiene la capacidad e infraestructura para ofrecer en arriendo oficinas, instalaciones y bodegaje en la Región Metropolitana y Región de Magallanes, además de gestionar de forma transparente, junto con la autoridad, comunidades y grupos de interés, los permisos sectoriales y cambios necesarios para avanzar en el desarrollo de proyectos inmobiliarios en aquellas localidades donde posee inmuebles, aportando con proyectos sostenibles e integrales.

PROPÓSITO

GASCO Inversiones S.A. contribuye a la creación de valor desde el rubro inmobiliario, a través de sus distintos activos, que permiten acercarse a su propósito:

“Recuperar y transformar inmuebles con características patrimoniales, naturales o con ubicaciones geográficas estratégicas, en zonas de desarrollo inmobiliario innovador y sostenible, que conserve las características históricas y naturales de su entorno, generando valor a la sociedad, comunidad y grupos de interés, con énfasis en mantener un legado en las ciudades donde está presente”.

VALORES DE LA COMPAÑÍA



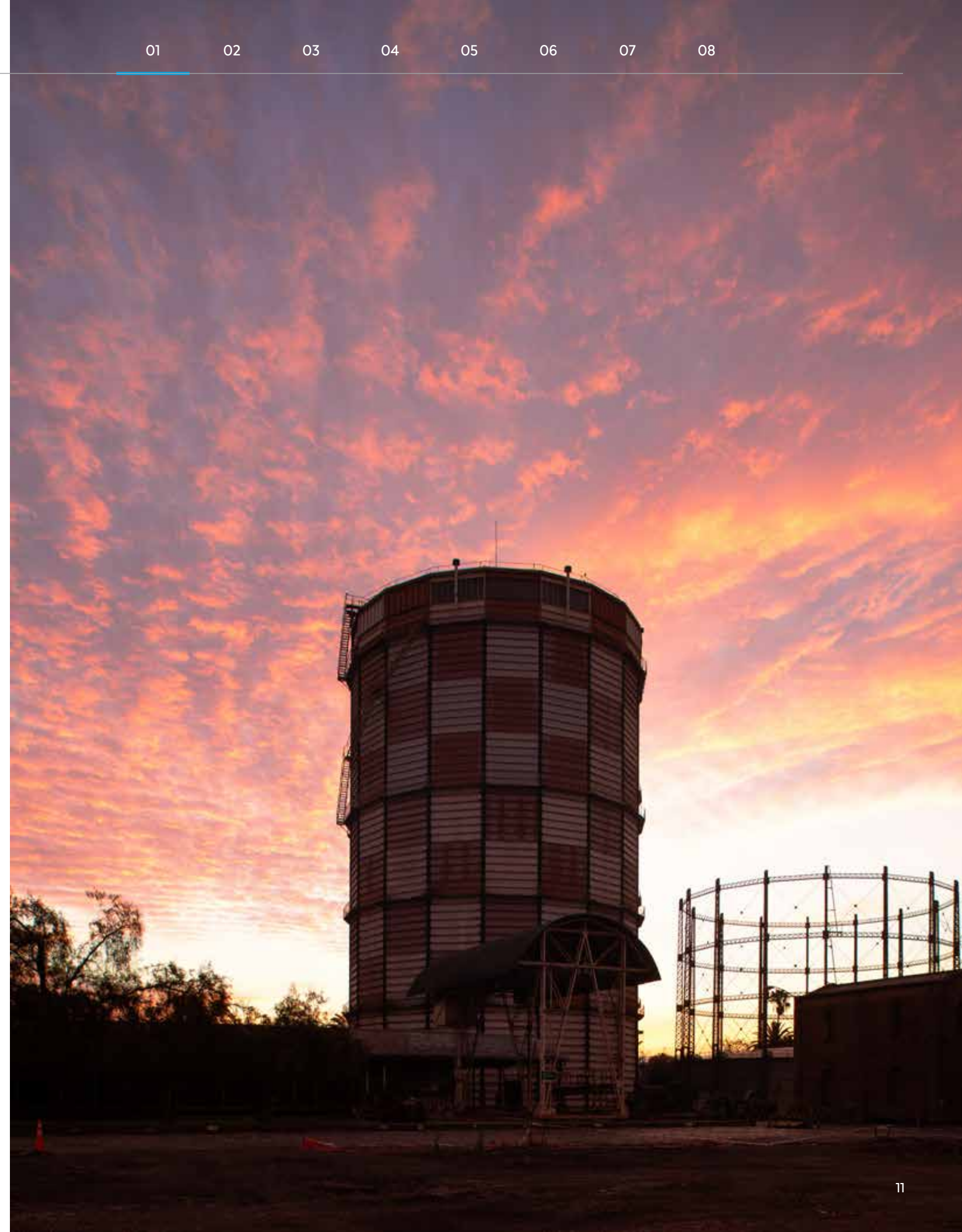
Transparencia



Excelencia



Valor Sustentable



Reseña Histórica



2020

GASCO Inversiones S.A. nace de la división de Empresas GASCO S.A., aprobada en la Junta Extraordinaria de Accionistas de dicha sociedad del 17 de diciembre de 2020. La junta determina que la continuadora mantenga el nombre Empresas GASCO S.A, el mismo RUT y giro energético, con todos los activos dedicados al suministro y la comercialización de energía; mientras que a la nueva sociedad se la denomina GASCO Inversiones S.A., por cuanto su objetivo será desarrollar negocios en el mercado de las inversiones, especialmente inmobiliarias. Para tales efectos se le asignan todos los activos e inmuebles no dedicados al giro energético con sus respectivos pasivos.

2021

GASCO Inversiones S.A. es inscrita en la CMF el 13 de julio y sus acciones empiezan a transarse en las bolsas de valores a contar del 28 de julio bajo el nemotécnico GASCOINV.

2022

La compañía se consolida como una empresa que busca oportunidades de inversión en el mercado inmobiliario y avanza firmemente en este ejercicio en el proyecto del Parque de los Gasómetros.

Se ingresa la solicitud al Ministerio de Medio Ambiente para declarar al predio Cruz de Piedra como santuario de la naturaleza.



2023

En septiembre el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático acuerda proponer por votación unánime al Presidente de la República la creación del "Santuario de la Naturaleza Cruz de Piedra". La declaratoria del Ministerio del Medio Ambiente oficializando el otorgamiento de dicha categoría a una superficie aproximada de 93 mil hectáreas del fundo Cruz de Piedra, fechada el 4 de septiembre, es publicada en el Diario Oficial el 30 de noviembre de 2023.

2024

El Concejo Municipal aprobó la modificación del Plan Regulador Comunal de Estación Central, normativa que permitirá el inicio de la ejecución del proyecto Parque de Los Gasómetros.

2025

En abril se llevó a cabo la inauguración oficial del Santuario de la Naturaleza Cruz de Piedra, marcando un hito en la protección de los ecosistemas de alta montaña en Chile.

Se adquiere inmueble en la ciudad de Antofagasta para arriendo a la Sociedad Empresas GASCO S.A.

El 15 de julio, se aprobó el cambio del plan regulador de la comuna de Estación Central. Esta normativa habilita el proyecto Parque de los Gasómetros.



02 Gobierno Corporativo

16	Directorio
26	Administración
28	Ética, Integridad y Cumplimiento
32	Gestión de Riesgos

Gobierno Corporativo

El Directorio de GASCO Inversiones S.A. es el máximo órgano de gobierno y administración de la sociedad. Le corresponde definir las directrices estratégicas del negocio, resguardar y valorizar el patrimonio de la compañía, así como supervisar la gestión de la administración, velando por el adecuado funcionamiento del sistema de gobierno corporativo.

Su actuar se enmarca en una visión de largo plazo, incorporando criterios de sostenibilidad, gestión responsable de los activos inmobiliarios, control de riesgos y creación de valor para los accionistas y demás grupos de interés.

El Directorio se reúne ordinariamente una vez al mes, y de manera extraordinaria cuando las circunstancias lo requieren, conforme a los requisitos legales y estatutarios vigentes. No existe una estimación formal de tiempo mínimo de dedicación presencial o remota para el ejercicio de sus funciones.

Durante el ejercicio 2025, el Directorio de GASCO Inversiones S.A. realizó 12 sesiones ordinarias, sin registrarse sesiones extraordinarias.



Directorio

El Directorio está compuesto por cinco directores titulares, designados por la Junta Ordinaria de Accionistas, quienes ejercen sus funciones conforme a lo establecido en los estatutos sociales y en la normativa vigente. No existen directores suplentes.

De acuerdo con los estatutos de la sociedad, los directores pueden ser reelegidos de manera indefinida y perciben una remuneración por el desempeño de sus funciones. Al cierre del ejercicio, el Directorio estaba integrado exclusivamente por directores de nacionalidad chilena. Dada la composición del órgano, no aplica análisis de brecha salarial por género.

La actual mesa directiva fue conformada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en abril de 2024. La primera conformación del Directorio asumió de manera provisoria en diciembre de 2020 y posteriormente fue ratificada por la primera Junta de Accionistas de la sociedad, celebrada el 23 de septiembre de 2021, por un período de tres años.

El funcionamiento del Directorio se rige por lo dispuesto en la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y su reglamento, así como por las normas e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en lo que resulta aplicable a la sociedad.

INTEGRANTES DIRECTORIO



Matías Pérez Cruz
8.649.794-8
Presidente
Abogado
Nombramiento: diciembre 2020



Andrés Pérez Cruz
7.561.860-3
Vicepresidente
Agricultor
Nombramiento: diciembre 2020



José Ignacio Laso Bambach
7.021.932-8
Director
Ingeniero Civil Hidráulico
Nombramiento: diciembre 2020



Cristián Aguirre Grez
12.035.015-3
Director
Ingeniero Comercial
Nombramiento: diciembre 2020



Rafael Goldsack Trebilcock
12.487.607-9
Director
Abogado
Nombramiento: abril 2024



01 02 03 04 05 06 07 08

Rango de edad

2

Entre 41 y 50 años

3

Entre 61 y 70 años

0

Entre 51 y 60 años

0

Más de 70 años

REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en abril de 2025 acordó, para este ejercicio y hasta la celebración de la próxima junta, una remuneración de 0,5 Unidades de Fomento mensuales a todo evento para cada director, con excepción del Presidente, quien percibe el doble de dicho monto, y del Vicepresidente, quien percibe 1,5 veces ese valor.

No existen viáticos, gastos de representación ni otras remuneraciones adicionales distintas a aquellas que perciben los directores por el desempeño de su función. El detalle de las remuneraciones percibidas durante el ejercicio se presenta en la tabla correspondiente de esta Memoria.

GASCO Inversiones S.A.	2024 M\$	2025 M\$
Matías Pérez Cruz (P)	423	470
Andrés Pérez Cruz (VP)	338	353
José Ignacio Laso	225	235
Cristián Aguirre Grez	225	235
Rafael Goldsack Trebilcock	170	235
TOTAL	1.381	1.528

P: Presidente del directorio al 31/12/2025

VP: Vicepresidente del directorio al 31/12/2025

MATRIZ DE EXPERIENCIA

	Matías Pérez	Andrés Pérez	José Ignacio Laso	Cristián Aguirre	Rafael Goldsack
Economía y Finanzas	X	X	X	X	X
Gobierno Corporativo	X	X	X	X	X
Rubro Inmobiliario	X	X	X	X	X
Trayectoria Ejecutiva	X	X	X	X	X
Estrategia	X	X	X	X	X
Medio Ambiental y Social	X	X	X	X	X

COMITÉ DE DIRECTORES

GASCO Inversiones S.A. no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, por lo que no se encuentra obligada a designar directores independientes ni a constituir un Comité de Directores.

INDUCCIÓN DE NUEVOS INTEGRANTES

Todas las personas que se integran al Directorio participan en un proceso de inducción, cuyo objetivo es facilitar su comprensión de la organización, su estrategia corporativa, modelo de negocios inmobiliarios, políticas internas, procedimientos, principales criterios contables, riesgos relevantes, valores y marco jurídico aplicable, entre otros aspectos relevantes para el adecuado ejercicio de sus funciones.





CAPACITACIÓN DEL DIRECTORIO

Los directores mantienen una actualización permanente de sus conocimientos en materias de gobierno corporativo, gestión de riesgos, sostenibilidad, normativas aplicables al negocio inmobiliario y prevención de conflictos de interés.

Durante el ejercicio 2025, se realizaron instancias de capacitación y actualización relacionadas con:

- El contexto económico nacional y sus impactos en el mercado inmobiliario.
- Avances y desafíos regulatorios del sector.
- Gestión de riesgos, auditoría interna y compliance.
- Sostenibilidad y conservación ambiental, especialmente vinculadas al Santuario de la Naturaleza Cruz de Piedra y al proyecto Parque de Los Gasómetros.

AUTOEVALUACIÓN

El Directorio cuenta con una práctica de autoevaluación anual, que considera una consulta individual, privada y confidencial a cada uno de sus integrantes respecto del funcionamiento, desempeño y gestión del órgano de gobierno corporativo.

Los resultados de este proceso son analizados en sesión, permitiendo identificar oportunidades de mejora, fortalecer prácticas de gobernanza y detectar eventuales barreras que pudieran afectar el desarrollo del negocio y su entorno. El Directorio ha definido, por el momento, no contar con asesoría externa para este proceso, realizándolo de forma interna.

ACCESO A LA INFORMACIÓN

Los directores pueden acceder, de manera presencial o remota, a las actas y documentos de cada sesión, así como a su registro histórico, información relevante e informes periódicos de gestión, lo que permite una toma de decisiones informada y oportuna.

VISITAS A INSTALACIONES

El Directorio realiza, de forma colectiva o individual, visitas en terreno a los principales activos e instalaciones de la sociedad, tales como la ex Fábrica de Gas, (Actualmente Parque de Los Gasómetros), el Santuario de la Naturaleza Cruz de Piedra, el Fundo Cruz de Piedra y otras dependencias u oficinas relevantes para la gestión inmobiliaria.

POLÍTICA DE CONTRATACIÓN DE ASESORÍAS EXTERNAS AL DIRECTORIO

La compañía cuenta con una política que regula la contratación de asesorías externas al Directorio en materias contables, económicas, tributarias, financieras, de inversión, legales u otras que se estimen pertinentes. Cualquier director puede proponer la contratación de dichas asesorías, las que son evaluadas considerando criterios técnicos y de idoneidad, y aprobadas o rechazadas por mayoría simple.

Durante el ejercicio 2025, GASCO Inversiones S.A. no incurrió en gastos por este concepto.

La empresa auditora externa es designada anualmente por la Junta Ordinaria de Accionistas. Para el ejercicio, fue designada PricewaterhouseCoopers (PwC) para la auditoría de los Estados Financieros.

ADHERENCIA A CÓDIGOS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

GASCO Inversiones S.A. mantiene el compromiso de operar bajo altos estándares de gobierno corporativo, en concordancia con la normativa legal vigente en Chile y las mejores prácticas aplicables a su tamaño y naturaleza.

La compañía cuenta con un Código de Ética, que promueve conductas de transparencia, integridad, prevención de la corrupción y cumplimiento normativo, aplicable a trabajadores, proveedores y colaboradores. Estos estándares son revisados y actualizados periódicamente, considerando cambios normativos y tendencias relevantes de la industria.

REPORTE E INFORMES DE GESTIÓN

El Gerente General reporta directamente al Directorio sobre la gestión mensual de la compañía. De manera habitual, también participa el Gerente de Administración y Servicios Comerciales, además de otros ejecutivos o áreas que son convocados para abordar materias específicas.

NOMBRAMIENTO DE EJECUTIVOS Y CONTINUIDAD OPERACIONAL

La facultad para el nombramiento, sucesión o reemplazo del Gerente General recae en el Directorio. La compañía cuenta con planes de acción para asegurar la continuidad operacional ante eventuales contingencias, minimizando los impactos que una ausencia imprevista pudiera generar en la gestión.

En el caso de los principales ejecutivos, la responsabilidad es compartida entre el Presidente del Directorio y el Gerente General. Asimismo, la sociedad dispone de lineamientos de continuidad operacional para enfrentar situaciones de contingencia o crisis, activando los mecanismos de gestión correspondientes según la naturaleza del evento.

RELACIÓN CON ACCIONISTAS

GASCO Inversiones S.A. cuenta con procedimientos orientados a asegurar un acceso oportuno, equitativo y transparente a la información por parte de sus accionistas, en especial en lo relativo a los procesos de Junta Ordinaria de Accionistas.

Con anterioridad a la celebración de la Junta, la sociedad realiza la citación correspondiente mediante publicaciones en un diario de circulación nacional, en las que se informa la fecha, lugar y materias a tratar, junto con los antecedentes necesarios para la participación informada de los accionistas. Asimismo, se pone a disposición, a través del sitio web corporativo, la información relevante sobre los candidatos a integrar el Directorio y otros antecedentes de interés asociados a la Junta.

Adicionalmente, previo a la realización de la Junta de Accionistas, la compañía informa a sus accionistas y al público general sobre los mecanismos y procedimientos para la participación y el ejercicio del derecho a voto por medios remotos, los cuales son debidamente explicados tanto mediante comunicaciones directas a los accionistas como a través de su publicación en el sitio web corporativo.

Durante la realización de la Junta, la sociedad permite su seguimiento en modalidad presencial o remota, facilitando el acceso a la información sobre las materias tratadas, las deliberaciones realizadas y los acuerdos adoptados, reforzando así su compromiso con la transparencia y el buen gobierno corporativo.



Administración

EJECUTIVOS PRINCIPALES

Directorio



Gerardo Cood Schoepke
Gerente General
7.698.935-1
Ingeniero comercial
Nombramiento: mayo 2022



Guillermo Salazar Peña
Gerente de Administración y Servicios Comerciales
13.253.883-2
Ingeniero comercial
Nombramiento: diciembre 2023

REMUNERACIONES, COMPENSACIÓN Y BENEFICIOS

Las remuneraciones totales percibidas por los ejecutivos principales de la sociedad durante el ejercicio 2025 ascendieron a \$273 millones, mientras que las cifras del ejercicio anterior fueron de \$263 millones.

GASCO Inversiones S.A. no cuenta con planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales ni planes que consideren pagos basados en opciones sobre acciones de la sociedad.

Respecto a la revisión de la estructura administrativa, el Directorio establece las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y los principales ejecutivos, procedimiento que no es sometido a aprobación de los accionistas.

Al cierre de 2025, los ejecutivos no tenían participación accionaria en la compañía.



Ética, Integridad y Cumplimiento

Ética, Integridad y Cumplimiento. En GASCO Inversiones S.A., la forma en que se desarrollan los negocios es tan relevante como los resultados que se obtienen. La ética, la integridad y el cumplimiento normativo constituyen principios esenciales que guían el quehacer diario de la compañía, la toma de decisiones y la relación con sus distintos grupos de interés.

La organización ha desarrollado un marco de gobernanza sustentado en políticas claras, lineamientos internos robustos y un Modelo de Integridad y Cumplimiento formalmente implementado, que permite asegurar una actuación coherente, transparente y alineada con los más altos estándares de conducta empresarial, cumplimiento regulatorio y buen gobierno corporativo.

La evaluación periódica del funcionamiento del Directorio y del equipo ejecutivo, junto con la revisión y actualización continua de políticas y procedimientos internos, permiten dar cumplimiento a la normativa vigente y adoptar de manera proactiva las mejores prácticas del mercado. Este enfoque fortalece una visión de largo plazo, orientada a una gestión responsable y sostenible, y a la construcción de relaciones de confianza con accionistas, inversionistas, reguladores, comunidades, proveedores, colaboradores y demás grupos de interés.

El área de Compliance desempeña un rol transversal dentro de la organización, apoyando a las distintas áreas en la implementación, monitoreo y mejora continua del modelo de integridad y cumplimiento, promoviendo un entorno de control interno sólido y una cultura organizacional basada en la transparencia y la responsabilidad.

Durante el ejercicio 2025, la compañía continuó fortaleciendo sus estándares éticos mediante acciones de comunicación, capacitación y difusión interna, orientadas a consolidar una cultura corporativa basada en la integridad, el respeto y la conducta responsable como pilares fundamentales para el desarrollo del negocio.

MODELO DE INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

El Modelo de Integridad y Cumplimiento de GASCO Inversiones S.A. tiene como propósito consolidar una cultura de ética e integridad como parte esencial del ADN de la compañía, asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable y promover la adopción permanente de buenas prácticas del sector, fortaleciendo la confianza de los grupos de interés y la sostenibilidad del negocio en el tiempo.

Este modelo se sustenta en un conjunto de políticas, manuales y procedimientos que establecen directrices claras para una gestión responsable y transparente del negocio, entre los que se incluyen:

- Código de Ética
- Política y procedimiento del Modelo de Prevención de Delitos
- Manual de manejo de información de interés para el mercado
- Política contratación de asesores externos para el Directorio
- Procedimiento capacitación para la actualización del conocimiento del Directorio
- Procedimiento de inducción nuevos directores
- Política de Conflicto de Interés
- Política de Regalos e Invitaciones
- Procedimiento de Relación con autoridades y funcionarios Públicos
- Manual del manejo de información de interés para el Mercado
- Procedimiento Recepción e Investigación de Hallazgos y Denuncias

CÓDIGO DE ÉTICA

GASCO Inversiones S.A. cuenta con un Código de Ética que establece un marco común de principios y valores, orientando las conductas esperadas en todos los niveles de la organización. Este instrumento integra las exigencias de la legislación vigente con los valores corporativos, promoviendo un actuar íntegro, transparente y responsable en el desarrollo de las actividades de la compañía.

Su cumplimiento es obligatorio para directores, ejecutivos y trabajadores, quienes deben ajustar su conducta a las disposiciones establecidas, reafirmando el compromiso de la organización con el desarrollo de prácticas éticas y responsables.

SISTEMA DE DENUNCIAS Y GESTIÓN DE CASOS

Con el objetivo de facilitar la detección temprana de eventuales incumplimientos y asegurar una gestión adecuada de los mismos, la compañía dispone de canales y procedimientos formales para la recepción, análisis y resolución de denuncias. El área de Compliance gestiona de manera preventiva y reactiva situaciones vinculadas a conductas inapropiadas, incluyendo materias de acoso laboral y sexual, las cuales se encuentran debidamente reguladas tanto en el Código de Ética como en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad.

La compañía dispone de una Línea de Denuncias accesible para trabajadores, proveedores, clientes, asesores y accionistas, que permite reportar de forma segura, confidencial y, si así se desea, anónima, hechos que puedan constituir infracciones legales o incumplimientos a las políticas internas de la compañía.



Las denuncias recibidas son analizadas por el Comité de Ética, instancia responsable de su evaluación y resolución, asegurando procesos diligentes, objetivos y justos, contemplando la revisión exhaustiva de cada caso y la comunicación oportuna del estado general del proceso al denunciante.

MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS

En cumplimiento de la Ley N° 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, GASCO Inversiones S.A. mantiene implementado un Modelo de Prevención de Delitos orientado a prevenir la comisión de los ilícitos contemplados en dicha normativa.

En el contexto de la entrada en vigencia de la Ley N° 21.595, que amplía el catálogo de delitos económicos y medioambientales, la compañía actualizó su modelo incorporando estos nuevos riesgos, lo que incluyó la revisión de la matriz de riesgos, el fortalecimiento de los controles internos, la actualización de la Línea de Denuncias y la implementación de instancias de capacitación mediante cursos e-learning.

Durante el ejercicio 2025, no se registraron casos asociados a delitos contemplados en la Ley N° 20.393, lo que evidencia la efectividad del modelo y el compromiso permanente de la organización con la legalidad y la integridad en todas sus operaciones.



GESTIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

La compañía mantiene un compromiso permanente con la transparencia y la ética empresarial, gestionando de manera preventiva los eventuales conflictos de interés que pudieran surgir en el desarrollo de sus actividades.

Para ello, cuenta con una Política de Conflictos de Interés que establece lineamientos claros para asegurar que los intereses corporativos prevalezcan por sobre los intereses personales, complementada por un sistema de Declaración de Intereses y Participación en Sociedades, mediante el cual los colaboradores informan vínculos relevantes con terceros.

Aquellos cargos con responsabilidades en la toma de decisiones presentan una declaración anual, detallando su participación en otras sociedades o actividades que pudieran generar situaciones de conflicto.

CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

GASCO Inversiones realiza un seguimiento permanente de la agenda legislativa y regulatoria, asegurando la implementación oportuna de las nuevas exigencias legales aplicables a su actividad.

Durante el ejercicio 2025, la compañía mantuvo un estricto cumplimiento de la normativa vigente, en particular en materias laborales, entre otros. La empresa cuenta con un Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, que establece mecanismos de prevención y detección de eventuales incumplimientos, resguardando los derechos de los trabajadores.

Durante el período ejercicio, no se registraron acciones de tutela laboral ni sentencias condenatorias, reflejando el compromiso de la compañía con un ambiente de trabajo seguro, justo y respetuoso.

Gestión de Riesgos

Durante 2025, GASCO Inversiones S.A. continuó fortaleciendo su enfoque de gestión integral de riesgos como un elemento clave para la toma de decisiones y la sostenibilidad del negocio.

La Compañía cuenta con una metodología estructurada que permite identificar los procesos y actividades críticas, analizar y evaluar los riesgos asociados considerando su impacto y probabilidad de ocurrencia, definir e implementar acciones de mitigación acordes a su nivel de exposición y realizar un monitoreo continuo de dichos riesgos y de la efectividad de los controles establecidos.

Este enfoque se aplica de manera transversal a todas las actividades y negocios de la Compañía, incorporando de forma integrada los riesgos estratégicos, operacionales, financieros y de cumplimiento, así como aquellos asociados a tecnología, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional.

El modelo se encuentra alineado con estándares internacionales y buenas prácticas de gobierno corporativo, tales como COSO, ISO 31000 e ISO 31010, y se complementa con un enfoque de mejora continua que incorpora aprendizajes internos y referencias del mercado, adaptándose al entorno regulatorio y a las particularidades del negocio inmobiliario, con el objetivo de resguardar la continuidad operacional y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de GASCO Inversiones S.A.

GOBERNANZA

Las áreas de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos son responsables de la supervisión permanente de los riesgos relevantes y de los procesos críticos de la Compañía, actuando de manera coordinada y en el marco del sistema de Control Interno, con el objetivo de asegurar un adecuado nivel de control, transparencia y rendición de cuentas sobre aquellas situaciones que pudieran afectar el desempeño, la seguridad, la continuidad operacional o la reputación del negocio.

Este modelo de gobernanza contempla instancias formales de reporte y escalamiento, a través de las cuales la Gerencia Corporativa de Auditoría Interna, Compliance y Seguridad de Instalaciones informa al Directorio respecto del estado de los principales riesgos, la evolución del mapa de riesgos corporativo y el avance de las acciones de mitigación, con una frecuencia mínima semestral ante el Directorio.

La identificación y evaluación de los riesgos con potencial impacto en la estrategia y en los objetivos corporativos se realiza mediante un proceso anual de planificación, considerando criterios homogéneos de impacto y probabilidad, cuyo resultado es la elaboración de un mapa de riesgos corporativo que constituye un instrumento central de apoyo a la toma de decisiones, la priorización de recursos y la focalización de los esfuerzos de gestión en aquellos riesgos de mayor relevancia para la Compañía.

CATEGORIZACIÓN DE RIESGOS

Según la metodología utilizada, la gestión de riesgos se concentró en el monitoreo y tratamiento de las principales categorías de riesgo que enfrenta la Compañía, entre las que destacan:

- **Riesgos financieros:** asociados al impacto en ingresos, costos, balances y flujos de caja, derivados de la operación y de los procesos internos.
- **Riesgos operacionales (SIO):** vinculados al desempeño de los procesos, fallas operativas o ineficiencias que puedan afectar la continuidad del servicio y la satisfacción de los clientes.
- **Riesgos de cumplimiento y legales:** relacionados con el cumplimiento de la normativa vigente, las políticas internas, el Código de Ética y los compromisos contractuales.
- **Riesgos medioambientales:** derivados de eventos que puedan generar impactos sobre el entorno, las personas o los recursos naturales.
- **Riesgos de seguridad y salud:** asociados a situaciones que puedan afectar la integridad física o el bienestar de trabajadores, contratistas y terceros.
- **Riesgos tecnológicos y de ciberseguridad:** vinculados a fallas de sistemas, brechas de información, vulnerabilidades digitales o limitaciones tecnológicas que afecten la operación y la protección de los datos.

Por su parte, los resultados de las auditorías internas se incorporan como insumo al proceso de gestión de riesgos, permitiendo contar con una evaluación independiente del diseño y la efectividad de los controles, así como apoyar el análisis del riesgo residual y el seguimiento de las brechas identificadas, en coordinación con la administración.



RESPONSABILIDADES DE AUDITORÍA INTERNA

Auditoría Interna tiene como principal responsabilidad proporcionar aseguramiento independiente y objetivo respecto de la efectividad del sistema de control interno, la gestión de riesgos y los procesos de gobierno corporativo de la Compañía. En el ejercicio de su rol, Auditoría Interna:

- Evalúa que los riesgos relevantes del negocio cuenten con controles adecuados, proporcionales a su nivel de exposición y alineados con la tolerancia de riesgo definido por la Compañía.
- Revisa el diseño, la implementación y la efectividad de los controles internos, asegurando que se encuentren debidamente documentados, formalizados y comunicados a los responsables de su ejecución.
- Verifica el grado de cumplimiento de políticas, procedimientos internos, normativa aplicable y lineamientos de gobierno corporativo.
- Identifica brechas de control y oportunidades de mejora, formulando recomendaciones orientadas a fortalecer los procesos, cuya definición e implementación corresponde a la administración y a los dueños de los procesos.
- Da seguimiento a los planes de acción comprometidos, evaluando su avance y efectividad en la mitigación de los riesgos identificados.
- Contribuye al fortalecimiento y mejora continua del sistema de gestión de riesgos y control interno, incorporando buenas prácticas, aprendizajes derivados de auditorías y cambios en el entorno del negocio.

RIESGOS FINANCIEROS RELEVANTES

Riesgo de crédito

Los ingresos de la Compañía se sustentan principalmente en contratos de arriendo con entidades relacionadas, lo que otorga estabilidad a los flujos y reduce el riesgo de incobrabilidad. Al cierre de 2025, no existían cuentas por cobrar con terceros no relacionados, manteniéndose una exposición crediticia acotada.

Riesgos del contexto de la industria

Los ciclos económicos y las condiciones del mercado inmobiliario pueden afectar la valorización de los activos, los niveles de renta o los plazos de desarrollo de nuevos proyectos.

Las rentas de arrendamiento dependen, en gran medida, de la relación entre oferta y demanda a nivel local. Un aumento en la oferta podría presionar las rentas a la baja, mientras que escenarios de mayor demanda podrían generar mejores resultados.

En el caso de GASCO Inversiones S.A., la existencia de contratos de arriendo de largo plazo con sociedades relacionadas contribuye a mitigar los riesgos propios del negocio inmobiliario. Respecto de los inmuebles con potencial de desarrollo, la compañía evalúa permanentemente oportunidades de negocio, incluyendo la eventual incorporación de socios estratégicos, con el objetivo de materializar proyectos en el mediano y largo plazo.

Riesgo del Negocio Inmobiliario

Durante 2025, el negocio inmobiliario en Chile continuó expuesto a un entorno desafiante, influido por un crecimiento económico moderado, condiciones financieras aún restrictivas y tasas de interés de largo plazo que se mantuvieron en niveles elevados, afectando la demanda y el acceso al financiamiento.

A ello se sumaron presiones en los costos de construcción, y a la limitada disponibilidad de suelo, así como una alta incertidumbre regulatoria derivada de la complejidad y extensión de los procesos de tramitación y obtención de permisos.

Asimismo, la dinámica entre oferta y demanda a nivel local siguió siendo un factor determinante para la valorización de activos y los niveles de renta, mientras que los aspectos socioambientales y el relacionamiento con comunidades adquirieron una relevancia creciente en el desarrollo de proyectos. En este contexto, la gestión del riesgo inmobiliario durante 2025 requirió un enfoque prudente, con monitoreo permanente del entorno, planificación de largo plazo y evaluación selectiva de oportunidades de inversión y desarrollo.



03

Modelo de Negocio

38	Estrategia
40	Parque de Los Gasómetros
44	Cruz de Piedra
48	Lo Aguirre
50	Portafolio de Activos
52	Desempeño del Período

Estrategia

La estrategia de GASCO Inversiones S.A. se enmarca en su Plan Estratégico a 2030, el cual busca consolidar un modelo de negocio inmobiliario sostenible, flexible y de largo plazo, orientado a poner en valor los activos de la compañía, resguardar su patrimonio y generar retornos consistentes en el tiempo.

En este contexto, la compañía ha definido tres ejes estratégicos de desarrollo:

- Captura de plusvalía en inmuebles con potencial de desarrollo inmobiliario.

- Generación de rentas a partir de sus activos actualmente en operación, principalmente oficinas, instalaciones y bodegas.
- Gestión activa de activos, orientada a optimizar su uso, administración y proyección futura, evaluando permanentemente alternativas de desarrollo, reconversión o asociación estratégica.

Este enfoque permite a GASCO Inversiones S.A. adaptarse a los ciclos del mercado inmobiliario, priorizando una gestión prudente del riesgo y una visión de largo plazo en la toma de decisiones.

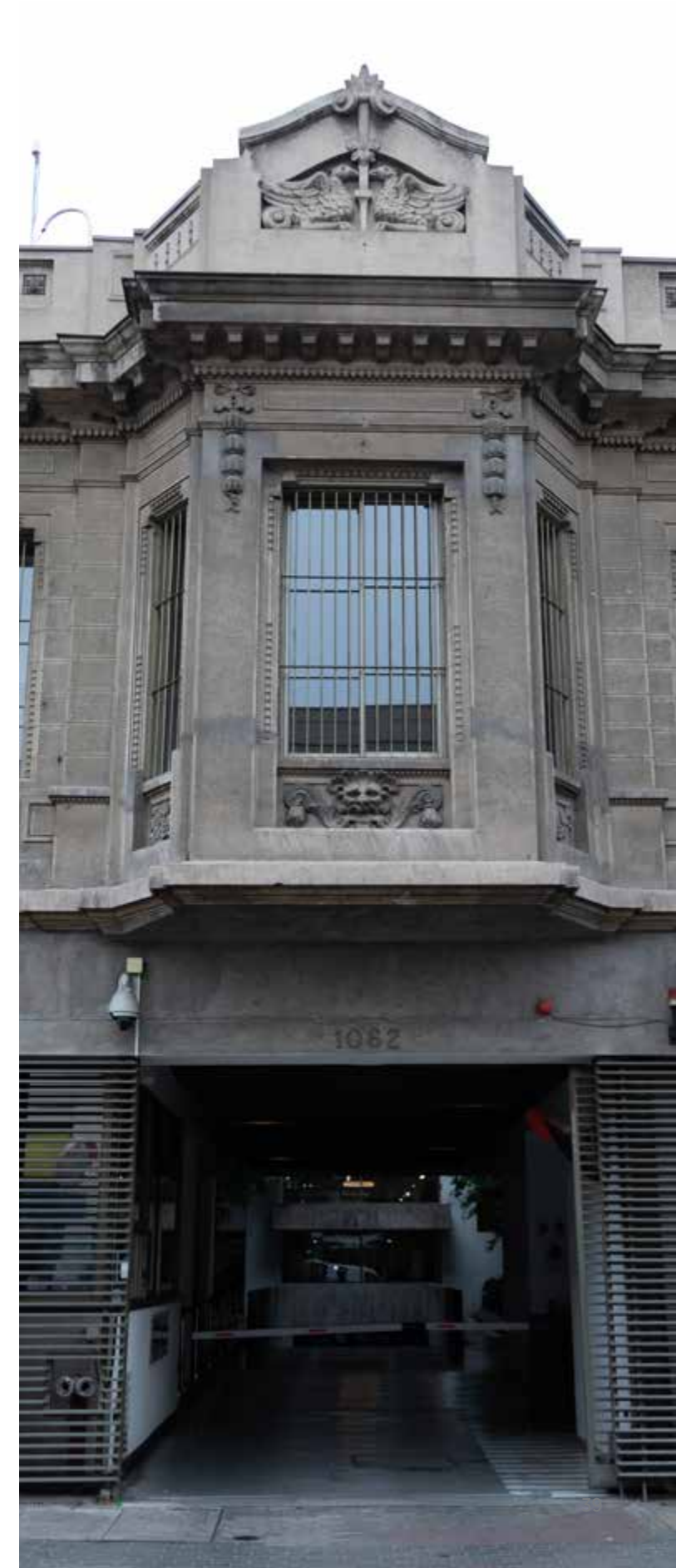


MODELO DE NEGOCIO

De acuerdo con lo establecido en sus estatutos sociales, GASCO Inversiones S.A. tiene por objeto el desarrollo de actividades de inversión y gestión inmobiliaria, considerando, entre otras, las siguientes:

- La ejecución, por cuenta propia o ajena, de inversiones en toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporeales, valores mobiliarios y otros instrumentos de inversión, incluyendo su adquisición, enajenación, administración y la percepción de sus frutos y rentas.
- La adquisición, enajenación, arrendamiento, concesión, administración y explotación, a cualquier título, de todo tipo de inmuebles urbanos y/o agrícolas.
- El desarrollo de construcciones, obras y edificaciones, así como la urbanización y habilitación de inmuebles urbanos o rurales.
- La prestación de servicios y asesorías en materias inmobiliarias, incluyendo la planificación, proyección, organización, dirección y administración de proyectos.
- La planificación, desarrollo y ejecución de proyectos inmobiliarios de diversa naturaleza —habitationales, comerciales, turísticos, recreacionales o sociales—, así como la constitución y participación en sociedades o asociaciones vinculadas a este tipo de negocios.

En línea con este marco, GASCO Inversiones S.A. evalúa permanentemente iniciativas que le permitan agregar valor a sus activos actuales, así como oportunidades de inversión en el mercado inmobiliario, privilegiando proyectos que sean consistentes con su propósito y su enfoque de sostenibilidad.



Parque de Los Gasómetros

En el terreno de aproximadamente 175.000 m² de la ex Fábrica de Gas San Borja —ubicado en el límite suroriente de la comuna de Estación Central—, GASCO Inversiones S.A. continuó durante 2025 avanzando de manera sostenida en el proyecto de reconversión urbana Parque de Los Gasómetros, iniciativa heredada de Empresas GASCO S.A. que busca poner en valor este histórico inmueble industrial mediante un desarrollo urbano integral, sostenible e inclusivo.

La ex fábrica, que comenzó a abastecer de gas a la ciudad de Santiago en 1910 y cesó definitivamente sus operaciones en 2015, inició desde 2018 un proceso de cierre industrial, inertización, ordenamiento del terreno y desmantelamiento de las últimas instalaciones productivas. Estas acciones permitieron preparar el sitio para su futura reconversión y avanzar en las tramitaciones necesarias para su desarrollo urbano.

El 15 de julio de 2025 se concretó uno de los hitos más relevantes del proyecto, con la aprobación de la nueva norma del Plan Regulador de Estación Central, la cual habilita y consolida la ejecución del plan maestro definido.

Este cambio normativo materializa la posibilidad de reconvertir un barrio industrial en declive en un desarrollo urbano sostenible, donde el Parque de Los Gasómetros, a partir de su historia industrial y su valor cultural, busca transformarse en un nuevo polo de desarrollo urbano dentro de la Región Metropolitana.

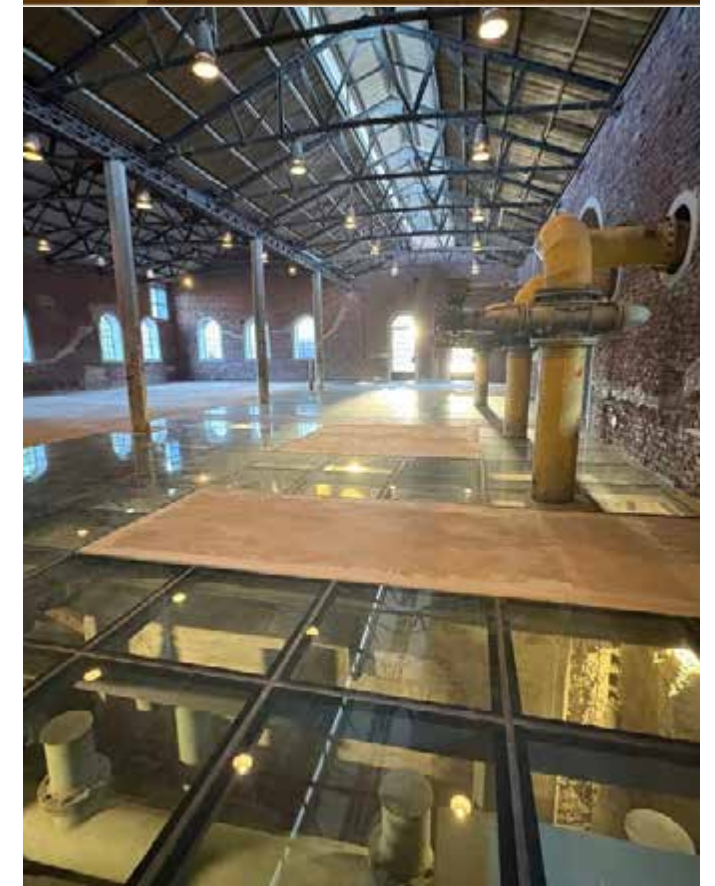
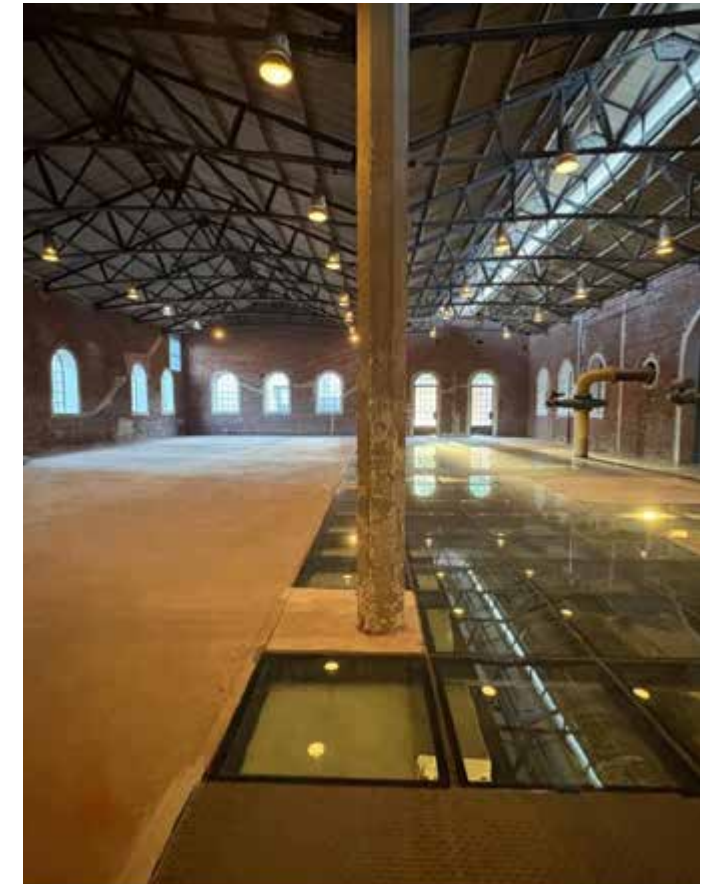


REHABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE INSTALACIONES HISTÓRICAS

Durante el período, GASCO Inversiones S.A. focalizó sus esfuerzos en la gestión activa del terreno, destacando la rehabilitación de la sala de compresores de salida, un recinto de 585 m² que constituye uno de los espacios más emblemáticos de los antiguos procesos industriales de la ex fábrica de gas San Borja, donde se inyectaba el gas a la ciudad de Santiago.

Este proceso de rehabilitación se inicia con la inertización de las instalaciones industriales, desarrollada desde 2018, y proyecta transformar este espacio en un salón multiuso destinado a eventos, charlas y exposiciones artísticas, otorgándole una nueva vida a la infraestructura y rescatando su valor histórico.

La intervención pone énfasis en evidenciar el paso del tiempo en la estructura original del edificio, construido en 1910, incorporando elementos como la iluminación de antiguas cañerías subterráneas, visibles a través de un piso de vidrio, lo que permite comprender el funcionamiento del sistema de distribución de gas hacia la ciudad.



REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES Y REPRODUCCIÓN DE ESPECIES

Uno de los atributos principales del Parque de Los Gasómetros es la presencia de áreas verdes consolidadas que albergan diversas especies nativas. Durante 2025, el proyecto contempló la reproducción y propagación de estos ejemplares para su futura integración en la arborización de calles y parques.

Esta iniciativa busca consolidar la identidad del lugar no solo desde su infraestructura industrial, sino también desde su patrimonio botánico, con especies que han permanecido en el recinto por más de 100 años.

Entre las especies consideradas se encuentran el quillay (*Quillaja saponaria*), maitén (*Maytenus boaria*), peumo (*Cryptocarya alba*), belloto del norte (*Beilschmiedia miersii*) —clasificado como vulnerable— y la palma chilena (*Jubaea chilensis*), actualmente en peligro de extinción. Asimismo, se incorporan especies de bajo consumo hídrico adaptadas a las condiciones climáticas locales, promoviendo una infraestructura verde resiliente y eficiente en el uso del recurso hídrico.



HABILITACIÓN DE NUEVAS ÁREAS VERDES

Como parte del plan de puesta en valor, durante el año se habilitaron aproximadamente 3.300 m² de nuevas áreas verdes, diseñadas para ordenar, mejorar y potenciar la usabilidad de los distintos sectores del parque, elevando las condiciones generales del inmueble y resguardando la seguridad de sus usuarios.

Estas intervenciones permiten el uso temporal de espacios de manera compatible con el entorno y la normativa vigente, avanzando progresivamente en la recuperación integral del predio.

Adicionalmente, la reproducción de especies se ha trabajado en conjunto con la comunidad, desde la recolección de semillas hasta su plantación y cuidado, fortaleciendo el sentido de pertenencia con el entorno y el futuro barrio sostenible del Parque de Los Gasómetros.



ACTIVACIÓN Y RENTABILIZACIÓN DEL ACTIVO

En paralelo, el espacio fue utilizado para el arriendo de áreas destinadas a actividades culturales, comunitarias, corporativas y audiovisuales, así como para eventos y locaciones, permitiendo activar el terreno de manera transitoria, generar ingresos y mantener una presencia positiva del proyecto en el entorno.

El proyecto contempla que cerca del 50% de las 17,5 hectáreas del terreno se destinen a áreas verdes, vialidad y equipamientos comunales, superando ampliamente el estándar de cesión habitual en la industria inmobiliaria, que bordea el 30%. Esto posiciona al Parque de Los Gasómetros como una de las iniciativas de mayor aporte urbano en su tipo.

En términos de proyección, el desarrollo mantiene sus atributos fundamentales: la creación de un barrio sostenible e integrado, con viviendas de integración social, densidad equilibrada, puesta en valor del patrimonio industrial, recuperación de áreas verdes y desarrollo de espacios comerciales, culturales y de servicios.

Tras la aprobación y entrada en vigencia del nuevo Plan Regulador de Estación Central, el proyecto da por finalizada su primera etapa de gestión inmobiliaria, contando hoy con la normativa urbana necesaria para su ejecución.

En una segunda etapa, se avanza en dos líneas principales: la activación del polo cultural del parque y el desarrollo de la primera fase inmobiliaria del proyecto.

RENTABILIZACIÓN EN EL MEDIANO PLAZO

Considerando el horizonte de largo plazo del proyecto y en línea con su deber fiduciario, GASCO Inversiones S.A. continuó durante 2025 implementando una estrategia de rentabilización transitoria del activo, mediante el arriendo del terreno para usos compatibles, tales como locaciones audiovisuales, actividades publicitarias, instalaciones fotovoltaicas, espacios logísticos y de bodegaje, centros de distribución y otras iniciativas operativas, incluyendo instalaciones vinculadas a negocios del grupo.

Esta gestión permite generar ingresos, mantener el activo en operación y avanzar de manera responsable en la preparación del proyecto definitivo, resguardando al mismo tiempo su valor patrimonial, urbano y social.

A partir de la aprobación de la nueva normativa urbana, se inicia además una nueva etapa de explotación, que permite desarrollar actividades principalmente culturales y de eventos, junto con el avance en los procesos de regularización de las edificaciones existentes.



Cruz de Piedra

El Santuario de la Naturaleza Cruz de Piedra, emplazado en la comuna de San José de Maipo, provincia Cordillera de la Región Metropolitana, constituye una de las iniciativas de conservación privada más relevantes del país. Su gestión está a cargo de la Fundación Cruz de Piedra, entidad sin fines de lucro creada por GASCO Inversiones S.A., que durante el período 2025 continuó avanzando de manera sostenida en la consolidación de un modelo de conservación, protección y uso responsable del territorio altoandino.

El predio, originalmente constituido como Fundo Cruz de Piedra en 1942, cuenta con una superficie total aproximada de 97.300 hectáreas y destaca por su alto valor ambiental, paisajístico y ecológico, así como por su relevancia estratégica desde un punto de vista geopolítico, al emplazarse en la zona limítrofe con la República Argentina. Este territorio alberga ecosistemas de alta montaña con un bajo nivel de intervención antrópica, lo que lo convierte en un reservorio natural clave para la biodiversidad de la cuenca alta del río Maipo.

ORIGEN DEL SANTUARIO Y CREACIÓN DE LA FUNDACIÓN

Empresas GASCO S.A., antecesora de GASCO Inversiones S.A., adquirió el fundo en 1986 como un activo de largo plazo. A partir de 2010, una nueva administración reforzó una visión de resguardo de su patrimonio natural, impulsando acciones de conservación de la flora y fauna nativa, control de accesos, recuperación de suelos degradados y la definición de zonas de uso restringido.

En 2023, tras un proceso técnico, ambiental y administrativo desarrollado en conjunto con instituciones académicas, el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático propuso por unanimidad la creación del Santuario de la Naturaleza Cruz de Piedra, lo que fue formalizado mediante decreto del Ministerio del Medio Ambiente y publicado en el Diario Oficial en noviembre de 2023, abarcando una superficie cercana a 93.000 hectáreas. Las 4.346 hectáreas restantes quedaron fuera de la declaratoria, manteniéndose como propiedad de la sociedad para otros fines compatibles con la planificación de largo plazo.

Ese mismo año, GASCO Inversiones S.A. constituyó la Fundación Cruz de Piedra, entidad encargada de la administración y custodia del Santuario, cuyo objetivo estratégico es asegurar la conservación del territorio y proyectar su gestión de forma sostenible en el tiempo, integrando criterios científicos, ambientales, sociales y culturales.

HITOS RELEVANTES DEL PERÍODO 2025

Durante el ejercicio 2025, la Fundación consolidó avances institucionales y operativos relevantes, destacando especialmente la inauguración oficial del Santuario de la Naturaleza Cruz de Piedra, realizada el 8 de abril de 2025. La ceremonia contó con la participación de autoridades regionales y comunales, representantes de organismos públicos, universidades, organizaciones de la sociedad civil, empresas vinculadas a la zona y miembros de los directorios de GASCO Inversiones S.A., Empresas GASCO S.A. y de la propia Fundación.

Este hito marcó un punto de inflexión en la visibilización del Santuario como una iniciativa de conservación privada de alcance regional y nacional, reforzando su rol como espacio destinado a la protección de la biodiversidad, la investigación científica, la educación ambiental y la cooperación público-privada en materias de conservación.

Adicionalmente, durante el ejercicio la Fundación obtuvo su inscripción como entidad donataria ante el Ministerio de Hacienda, conforme a la Resolución Exenta N° 26/2025, de fecha 16 de enero de 2025, lo que fortaleció sus capacidades para gestionar aportes, donaciones y alianzas estratégicas orientadas a la implementación de su plan de conservación y al financiamiento de proyectos ambientales y científicos.



GESTIÓN Y ENFOQUE DE CONSERVACIÓN

En 2025, la Fundación continuó desarrollando una gestión activa del Santuario orientada a resguardar los valores naturales y culturales del predio. Las acciones realizadas incluyeron labores de protección de la fauna y flora nativa, el fortalecimiento de protocolos de ingreso y control de accesos, y la continuidad de programas de recuperación de suelos en sectores históricamente afectados por sobrepastoreo y procesos erosivos.

La ubicación del Santuario, en la cabecera de la cuenca del río Maipo y en una zona de alta montaña con presencia de glaciares, ríos, esteros, lagunas y vegas altoandinas, refuerza su importancia estratégica para la seguridad hídrica de la Región Metropolitana y para la conservación de ecosistemas frágiles frente a los efectos del cambio climático.

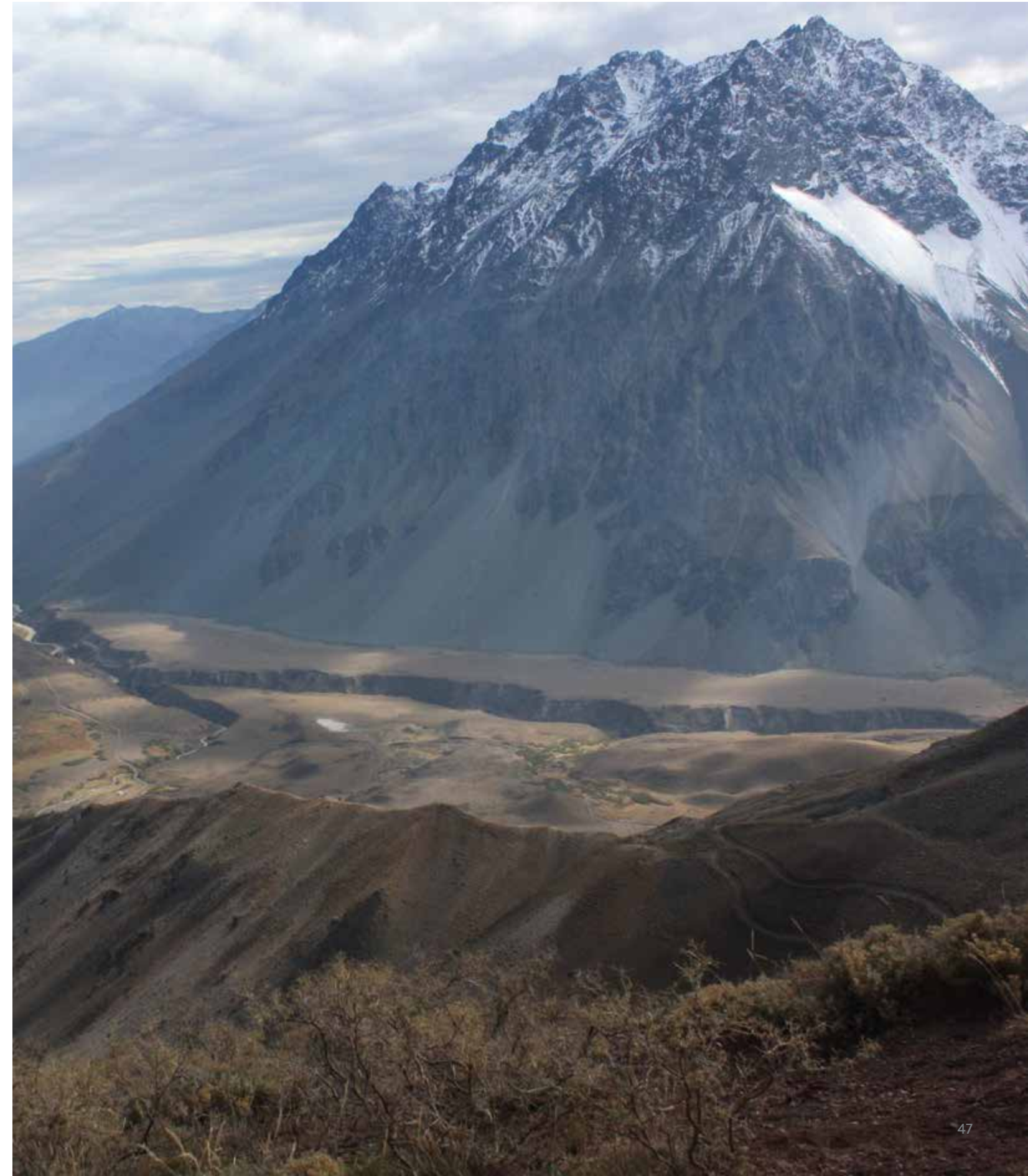
Asimismo, el territorio cumple un rol fundamental como corredor biológico, permitiendo el desplazamiento de especies entre Chile y Argentina, como pumas, guanacos y periquitos cordilleranos, y resguardando microhábitats de quebradas y humedales de alto valor ecológico.

Durante el ejercicio también se reforzaron acciones asociadas al resguardo de la biodiversidad, la recuperación de suelos y la coordinación con instituciones y organizaciones académicas que apoyan iniciativas de conservación, investigación y monitoreo ecosistémico.

PROYECCIÓN DE LARGO PLAZO

El Santuario de la Naturaleza Cruz de Piedra representó para GASCO Inversiones y la Fundación un compromiso de largo plazo con la conservación del patrimonio natural y cultural del país, la generación de conocimiento científico y la promoción de un modelo de gestión sostenible del territorio.

Durante 2025, los avances institucionales, la inauguración oficial del Santuario y el ingreso del Plan de Manejo a la autoridad ambiental permitieron sentar bases sólidas para la siguiente etapa del proyecto, orientada a profundizar la conservación efectiva del área, fortalecer el relacionamiento con comunidades y actores relevantes, y avanzar hacia la consolidación del área de protección privada bajo una futura figura de conservación denominada Reserva Nacional, de acuerdo con la normativa establecida en la Ley N° 21.600.



Lo Aguirre

GASCO Inversiones S.A. es propietaria de dos parcelas ubicadas en el sector de Lo Aguirre, comuna de Pudahuel, que en conjunto suman aproximadamente 72,6 hectáreas, emplazadas en un área de alta conectividad y proyección urbana. Los terrenos se encuentran colindantes a la Ruta 68, con cercanía al anillo de Américo Vespucio y al Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez, lo que les otorga una localización estratégica dentro del área metropolitana de Santiago.

Actualmente, estos terrenos se encuentran clasificados como zona rural, condición que establece un uso de suelo agrícola y que, en consecuencia, limita el desarrollo de proyectos inmobiliarios. No obstante, el entorno inmediato ha experimentado una transformación sostenida en las últimas décadas, con la consolidación de proyectos urbanos relevantes como Ciudad de Los Valles y Valle de Lo Izarra, así como la aprobación de iniciativas bajo la figura de Proyectos de Desarrollo Urbano Condicionado (PDUC), entre ellos Praderas y Urbanya.

Adicionalmente, distintos actores públicos y privados han impulsado y anunciado proyectos estructurantes en el sector, tales como el Parque Carén de la Universidad de Chile, el PEDUC San Patricio, la ampliación del aeropuerto, la expansión del polo industrial y logístico de ENEA, y obras de conectividad como la futura conexión entre las rutas 68 y 78. Estas iniciativas permiten proyectar una expansión del Valle de Lo Aguirre en un horizonte de largo plazo, estimada en más de 30 mil viviendas y una población potencial superior a 120 mil habitantes.

En este contexto, durante 2025 la sociedad continuó trabajando de manera coordinada con organizaciones, actores públicos y privados, y entidades relacionadas, con el objetivo de aportar al análisis, desarrollo y eventual actualización del marco normativo aplicable al sector, en línea con la evolución urbana del territorio y sus condiciones de centralidad, conectividad y provisión de servicios.



Paralelamente, GASCO Inversiones S.A. mantiene el desarrollo de un plan maestro preliminar para este activo, considerando las tendencias de crecimiento del sector y las mejores prácticas en planificación urbana. De manera referencial, la estrategia contempla destinar aproximadamente un 67% del predio a usos inmobiliarios mixtos —incluyendo áreas residenciales, retail, servicios, bodegaje e instalaciones productivas—, mientras que el porcentaje restante se proyecta para cesiones, vialidad estructurante y áreas verdes.

La visión de largo plazo para Lo Aguirre apunta a un desarrollo integral, sostenible y equilibrado, orientado a la creación de barrios autosuficientes, con equipamientos, servicios y espacios de trabajo que favorezcan una mayor cercanía entre vivienda, empleo y actividades cotidianas, alineándose con conceptos contemporáneos de planificación urbana como el de las “ciudades de 15 minutos”.

Portafolio de Activos

A la fecha, GASCO Inversiones S.A. mantiene un portafolio compuesto por 12 inmuebles, ubicados en la zona norte, central y austral del país. Estos activos incluyen edificios de oficinas, bodegas, estacionamientos y terrenos con potencial de desarrollo, los cuales generan ingresos recurrentes mediante arriendos y contribuyen a la apreciación de capital y a la generación de valor de largo plazo.

El portafolio puede agruparse en dos grandes categorías:

- Activos con infraestructura en operación, destinados principalmente al arriendo a empresas relacionadas o a terceros.
- Activos con características especiales, que presentan potencial para el desarrollo de proyectos inmobiliarios u otros negocios complementarios.

Este año se incorporó a la cartera de propiedades de GASCO Inversiones S.A. un inmueble en la zona norte, ubicado en la ciudad de Antofagasta. Esta propiedad, de carácter patrimonial, alberga la operación de la zona norte de los nuevos negocios mineros de empresas relacionadas.

En la zona central, GASCO Inversiones posee seis propiedades, cinco de ellas ubicadas en la Región Metropolitana y una en la Región de Valparaíso. Este grupo incluye edificios de oficinas y estacionamientos actualmente arrendados a empresas relacionadas, además de terrenos con potencial de desarrollo inmobiliario y un predio con condiciones para actividades ganaderas, de conservación y turismo de especialidad.

En la zona norte, la Sociedad cuenta con un inmueble ubicado en la ciudad de Antofagasta, adquirido en el ejercicio actual. A la fecha se encuentra arrendado a empresas relacionadas.

En la zona austral, la compañía cuenta con cinco propiedades en la Región de Magallanes, entre las que se incluyen edificios de oficinas y bodegas arrendados a una empresa relacionada, así como terrenos con potencial para futuros proyectos inmobiliarios u otras alternativas de inversión.

Dentro de este portafolio destacan especialmente los inmuebles arrendados a empresas relacionadas, los cuales cumplen un rol relevante en el soporte operacional y administrativo de dichas compañías.

SANTO DOMINGO 1061, SANTIAGO

Edificio corporativo utilizado por Empresas GASCO S.A., dentro de un terreno de 1.804 m² y que actualmente cuenta con 7.584 m² construidos. El espacio está dividido entre auditorios y servicios, áreas comunes, la Sala GASCO Arte Contemporáneo, estacionamientos subterráneos y oficinas, éstas últimas que concentran la mayor superficie.

ROSAS 1062, SANTIAGO

Prácticamente unido al edificio anterior, el inmueble consta de 3.734 m² construidos en un terreno de 1.200 m² y alberga oficinas, estacionamientos y el centro de extensión GASCOEDUCA.

ANTOFAGASTA 3424, ESTACIÓN CENTRAL

El Parque de Los Gasómetros arrienda sus diferentes instalaciones como parte de la operación y logística de empresas relacionadas, como bodegas, un centro de distribución, un local operador, un centro de experiencia y un retazo de terreno para una planta fotovoltaica.



BERNARDO O'HIGGINS 860, PUNTA ARENAS

GASCO Magallanes arrienda el espacio como sede central, destinado a oficinas y servicios de atención, inmueble que cuenta con 1.459 m² construidos en un terreno de 1.350 m².

BERNARDO O'HIGGINS 1010, PUERTO NATALES

Oficina y centro de atención a clientes arrendada por la unidad de negocio de Empresas GASCO S.A., GASCO Magallanes.

BERNARDO O'HIGGINS 1570, ANTOFAGASTA

Edificio patrimonial que actualmente es arrendado a empresas relacionadas.



Desempeño del Período

Durante el ejercicio reportado en la presente Memoria, los inmuebles destinados a arriendo mantuvieron la continuidad de sus ingresos, reflejando la estabilidad del modelo de rentas y la adecuada gestión de los activos en operación. En paralelo, la compañía continuó evaluando alternativas de desarrollo para aquellos activos con mayor potencial, en coherencia con su estrategia de largo plazo.

Por su parte, los ingresos alcanzaron \$1.884 millones, cifra 20% superior a los \$1.569 millones registrados al cierre de 2024, explicado principalmente por mayores ingresos por arriendos, favorecidos por el aumento de la UF durante el ejercicio.

RESULTADOS

Durante el ejercicio 2025, GASCO Inversiones S.A. registró una utilidad de \$16.361 millones, cifra que representa un incremento de 208% respecto de los \$5.320 millones obtenidos en 2024. Este resultado se explica, principalmente, por el aumento de los Otros Ingresos por Función, asociado a la actualización del valor razonable de las propiedades de inversión, efecto que generó un mayor ingreso por \$22.129 millones. Lo anterior se debió, fundamentalmente, a la mayor valorización del Parque de los Gasómetros, impulsada por el incremento en la constructibilidad del terreno derivado del cambio en el plan regulador.

La utilidad líquida distribuible alcanzó una ganancia de \$207 millones, inferior a los \$560 millones registrados en el ejercicio anterior. Esta variación se relaciona con el mayor efecto del ajuste a valor razonable de las propiedades de inversión, el cual corresponde a un ingreso de carácter no líquido.

En línea con lo anterior, el EBITDA totalizó \$22.166 millones, lo que representa un alza de 216% en comparación con los \$7.021 millones de 2024. Este desempeño respondió, principalmente, al mayor valor reconocido en la tasación de las propiedades de inversión y, adicionalmente, a menores gastos asociados a la gestión inmobiliaria del Parque de los Gasómetros. Cabe señalar que, durante 2024, se incurrió en gastos de mantención, desmantelamiento de tanques e intervenciones para el cierre operativo por \$115 millones.

INVERSIONES

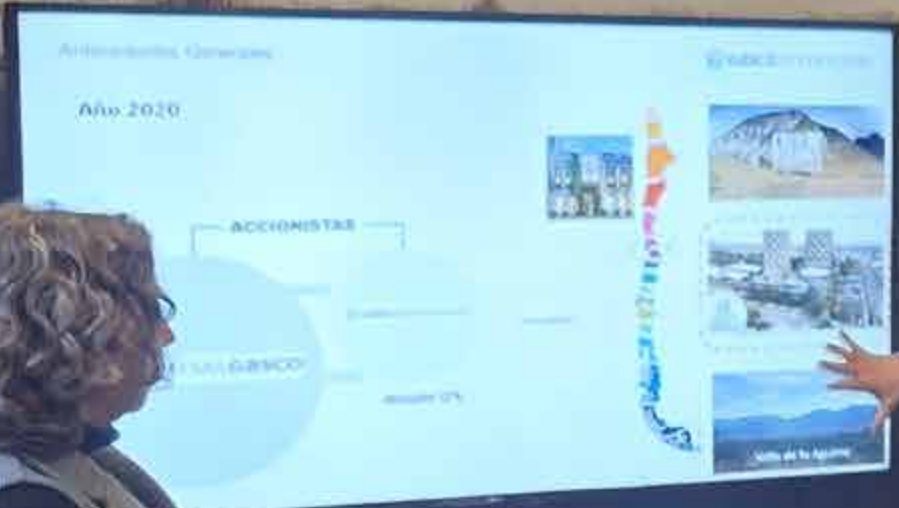
Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, GASCO Inversiones S.A. materializó inversiones por \$684 millones, concentradas principalmente en iniciativas vinculadas al proyecto Parque de los Gasómetros, en habilitaciones de pozos de agua en parcelas de Lo Aguirre y en trabajos de mantención de inmuebles en Fundo Cruz de Piedra.

En el caso del Parque de los Gasómetros, durante 2025 se desarrollaron inversiones orientadas a sustentar la viabilidad integral del proyecto, a través de la contratación de asesorías especializadas y la ejecución de estudios en materias estratégicas, tales como planificación y desarrollo urbano, relacionamiento comunitario, soporte legal, así como estrategias de tramitación y obtención de permisos, entre otras. Asimismo, se efectuaron desembolsos destinados a la habilitación y puesta en valor del centro de eventos.

Por su parte, en Fundo Cruz de Piedra las inversiones estuvieron enfocadas en labores de mantención de inmuebles, mientras que en las parcelas de Lo Aguirre los recursos se destinaron a obras de habilitación asociadas a pozos de agua, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura y a la continuidad operativa de dichos activos.

De cara a 2026, la Compañía continuará avanzando en el desarrollo de sus proyectos urbanos, con especial foco en la evaluación y consolidación de distintos modelos de negocio y alternativas de explotación asociadas al Parque de los Gasómetros.





04 Personas

- 56 Gestión de Personas
- 60 Salud y Seguridad Física

Gestión de Personas

GASCO Inversiones entiende que las personas son el capital más valioso de la compañía. Por ello, fomenta un ambiente de confianza que impulsa el crecimiento y bienestar de sus colaboradores. A través de una comunicación efectiva y el apoyo constante a su calidad de vida, la empresa reafirma su compromiso con el empleo de calidad y un entorno laboral seguro, promoviendo tanto el desarrollo personal como profesional.

DOTACIÓN

Los colaboradores de la compañía aportan a impulsar el propósito de la compañía con sus valores y competencias para el desarrollo de la organización.

Al cierre de este ejercicio, GASCO Inversiones cuenta con una dotación de 13 trabajadores, todos de nacionalidad chilena y quienes son su mayor activo. Del total, el 69% son hombres, mientras que el 31% corresponde a mujeres. Todos cuentan con contrato por plazo indefinido y jornada ordinaria de trabajo, y la compañía no cuenta con personas en situación de discapacidad.

Dotación por sexo y cargo

Cargo	Sexo	Número
Alta Gerencia	Mujeres	0
	Hombres	2
Gerencia	Mujeres	1
	Hombres	0
Jefatura	Mujeres	1
	Hombres	1
Operario	Mujeres	1
	Hombres	6
Otros Profesionales	Mujeres	1
	Hombres	0
Total	Mujeres	4
	Hombres	9
Total		13



Dotación edad, sexo y cargo

Edad	Cargo	Sexo	Número
Entre 30 y 40	Jefatura	Hombres	1
	Operario	Hombres	1
		Mujeres	0
	Total	Hombres	2
Entre 41 y 50	Alta Gerencia	Hombres	1
	Gerencia	Mujeres	1
	Operario	Hombres	2
		Mujeres	1
	Total	Hombres	3
	Entre 51 y 60	Jefatura	Mujeres
Operario		Mujeres	1
		Hombres	2
Total		Mujeres	3
Entre 61 y 70	Alta Gerencia	Hombres	1
	Operario	Hombres	1
		Mujeres	0
	Total	Hombres	2
Total		13	

Dotación por antigüedad, sexo y cargo

Menos de 3 años	Jefatura	Hombres	1
	Operario	Mujeres	3
		Hombres	1
	Otros Profesionales	Mujeres	1
Total	Mujeres	2	
Entre 3 y 6 años	Total	Hombres	4
	Alta Gerencia	Hombres	2
	Gerencia	Mujeres	1
	Jefatura	Mujeres	1
		Operario	Hombres
Total	Mujeres	2	
Total		13	

Adaptabilidad laboral

Tipo de jornada	Sexo	Número	
		N°	%
Sistema Mixto	Mujeres	2	15%
	Hombres	3	23%
	Total	5	38%
No sujeto a teletrabajo	Mujeres	2	15%
	Hombres	6	46%
	Total	8	62%
Total		13	100%

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO¹

El Programa Anual de Desempeño (PAD) es una herramienta clave para identificar oportunidades de crecimiento y desarrollo profesional en los colaboradores, impulsando una mejora continua alineada con los valores de la compañía.

Esta iniciativa, en la que participan todos los trabajadores de la empresa, permite evaluar individualmente el cumplimiento de objetivos y competencias clave. A través de un proceso basado en la retroalimentación constante, el PAD busca ser una experiencia constructiva que fomente la creación de planes de acción personalizados, orientados a potenciar el desempeño y desarrollo de cada persona.



¹ La sociedad no destinó recursos a educación y desarrollo profesional de las personas que trabajan en la entidad, por lo que no se contabilizan capacitaciones ni montos.

² La compañía no cuenta con una política que establezca un período de descanso superior al legalmente vigente. Durante 2025 no hubo personas elegibles para la utilización del beneficio.

Bienestar

El área de Calidad de Vida tiene como objetivo promover el bienestar integral de los trabajadores de GASCO Inversiones, garantizando un ambiente de trabajo saludable, equilibrado y satisfactorio. Se enfoca en mejorar la experiencia laboral, tanto en términos físicos, emocionales y sociales, como en el desarrollo personal y profesional de las personas. Todas estas iniciativas no solo aseguran que los trabajadores se desenvuelvan en un entorno laboral saludable, sino que mejoren la productividad, satisfacción y lealtad hacia GASCO Inversiones.

A través del programa “estarbien”, la compañía gestiona y promueve beneficios en tres áreas clave: Familia y Trabajo, Salud y Bienestar, y Tiempo de Calidad. De tal manera de ofrecer diversos beneficios y convenios, que se adecuen a las distintas necesidades de todos los trabajadores de la compañía.

Brecha salarial

La empresa se enfoca en tener a las personas más idóneas en cada uno de los trabajos disponibles, buscando desarrollar, retener y atraer a las mejores personas para gestionar los distintos desafíos que plantea la organización.

No existe brecha salarial debido a la política de la compañía de no contar con clasificaciones.

Postnatal²

La compañía cumple con todos los requerimientos establecidos legalmente respecto al descanso de postnatal, procurando de entregar el mejor apoyo a las familias en su nueva etapa.



Política de Compensaciones

El sistema de Compensaciones de GASCO Inversiones, que comprende tanto remuneraciones monetarias como no monetarias, tiene como objetivo garantizar que los trabajadores sean compensados de manera justa y equitativa, por su desempeño, habilidades y contribución a la empresa.

El propósito de la política de compensaciones es atraer, retener y motivar el talento dentro de la organización, generando un ambiente de trabajo en el cual todos los trabajadores de la compañía sientan que sus esfuerzos y contribuciones son justamente retribuidos.

Todo esto fundamentado en los principios de equidad interna y competitividad externa, respetando el presupuesto de remuneraciones y la política de compensaciones de la compañía.

Comunicaciones Internas

La relación con las personas se fundamenta en una comunicación oportuna, transparente y relevante, garantizando la difusión de información clave para los trabajadores. Para ello, se mantiene un vínculo constante con las distintas áreas y equipos, asegurando que todos estén alineados con los avances y acontecimientos relevantes para la organización.

Con el objetivo de mantener informados a los colaboradores, el área se encarga de transmitir noticias sobre el negocio, programas de Gestión de Personas y comunicados generales de manera transversal. Para ello, utiliza diversos medios y canales de comunicación, asegurando que la información llegue de forma clara y efectiva a todos los trabajadores de la compañía.

Salud y Seguridad Física

GASCO Inversiones S.A. se rige por el Programa de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, basado sobre Política de Seguridad y Salud Ocupacional y el cumplimiento legislativo que busca asegurar de manera eficaz y razonable la seguridad y salud ocupacional de todos sus trabajadores y de quienes le prestan servicios, sobre la base de tres pilares de gestión: confiabilidad técnica en las operaciones del negocio, factores humanos, organizacionales y sistema de gestión, el cual ha evolucionado en su alcance según con los nuevos desafíos que el negocio a desarrollado.

En materia de seguridad y salud ocupacional se realizaron 52 intervenciones por parte del equipo, alcanzando más de 208 horas en asesoría técnica tales como; actualizaciones normativas del DS44, identificación de peligros y evaluaciones de riesgos, mantención de protocolos y programas Minsal, informes y estudios técnicos por parte de ACHS "Mediciones de la calidad del aire en espacios confinados", Caminatas de Seguridad junto con líderes, actualización de la información de los riesgos laborales y el programa de capacitaciones específico.

Gestión principalmente en Parque de los Gasómetros, con el propósito de identificar la confiabilidad técnica de la instalación, el cumplimiento nuestros programas diseñados para el soporte de la línea base en los procesos de mantenimiento, reparaciones y habilitaciones de nuevos espacios, asegurando que las condiciones de trabajo y el cumplimiento normativo sean una realidad de impacto significativo en la reducción de accidentes laborales e impactos negativos a la continuidad operacional.

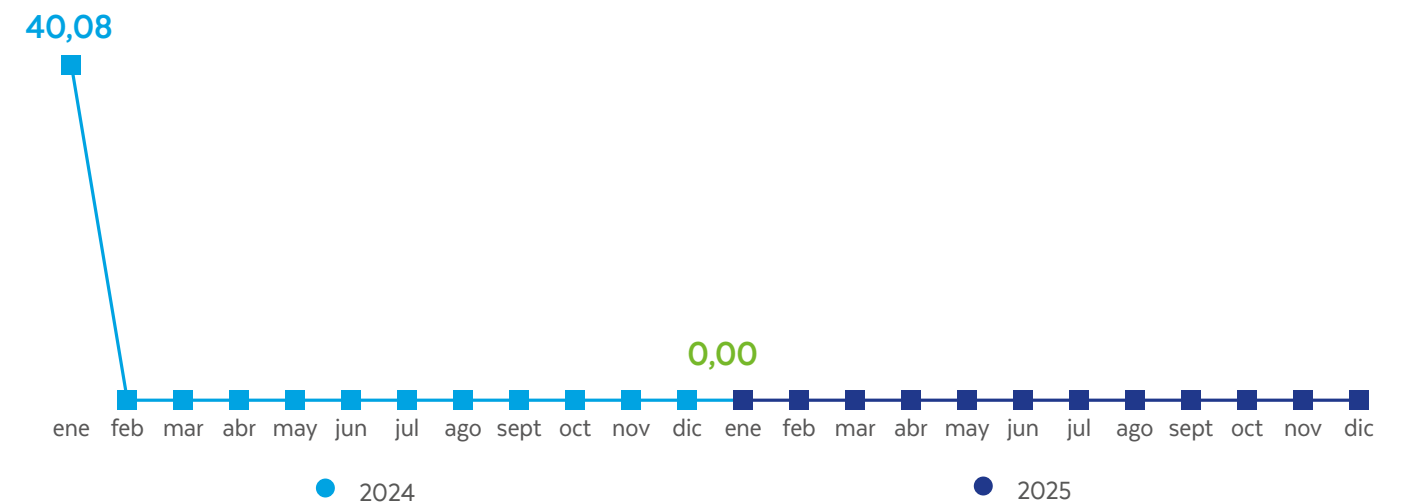
GASCO inversiones S.A ha velado, que los requisitos tenga un alcance transversal tanto para nuestros trabajadores y de empresas contratistas, a través de los sistemas tecnológicos disponible para el control y blindaje legal mediante Sercae One.

Durante el año 2025, GASCO Inversiones S.A. mantuvo un desempeño destacado en materia de seguridad laboral, al no registrar accidentes del trabajo con tiempo perdido. Este resultado se refleja en un total de 31.701 horas hombre trabajadas sin incidentes, consolidando una gestión preventiva efectiva y una tendencia sostenida en el control de riesgos operacionales.

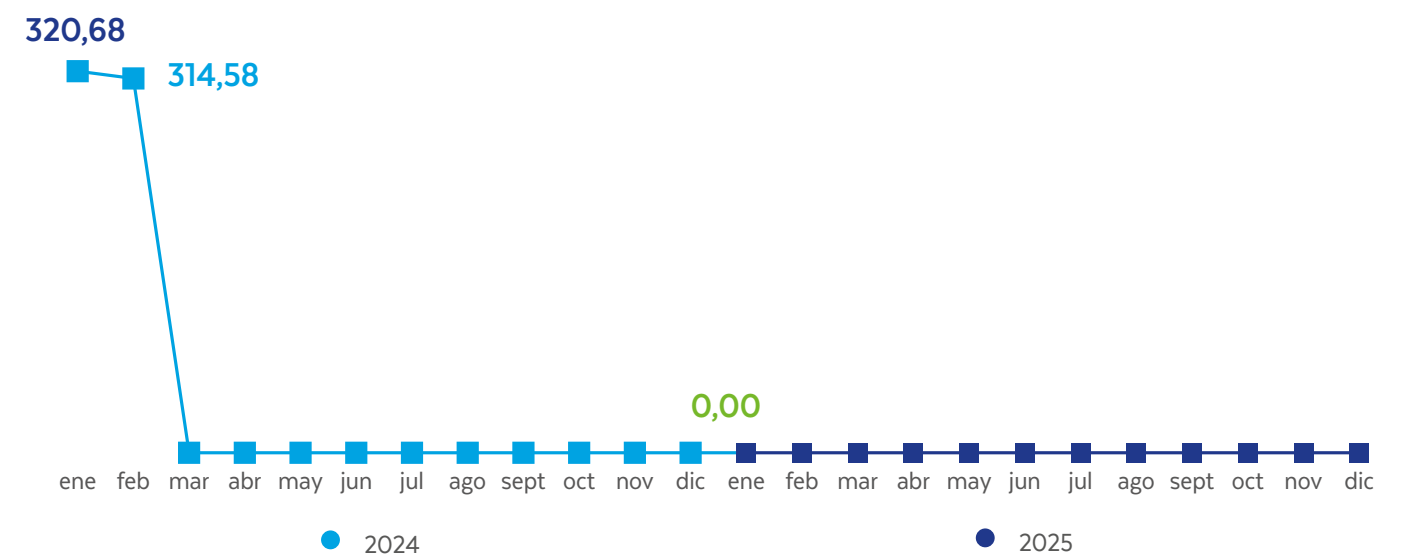
El desempeño alcanzado permitió mantener en cero tanto el índice de frecuencia como el índice de gravedad de accidentes laborales, evidenciando la efectividad de las medidas implementadas, el fortalecimiento del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional y el compromiso transversal de la organización con la protección de sus trabajadores y contratistas.

La compañía continúa promoviendo una cultura de seguridad basada en la prevención, el autocuidado y la mejora continua, asegurando condiciones de trabajo seguras y el cumplimiento de la normativa vigente en todas sus operaciones.

Índice de Frecuencia (2024-2025)



Índice de Gravedad (2024-2025)



05

Desarrollo Sostenible

- 64 Sostenibilidad
- 69 Gestión Ambiental
- 70 Relacionamento Comunitario
- 74 Grupos de Interés
- 76 Proveedores

Sostenibilidad

La sostenibilidad constituye un pilar fundamental para la creación de valor de largo plazo y para una gestión responsable frente a los desafíos sociales y ambientales asociados a la industria inmobiliaria. En este contexto, la compañía ha avanzado en la incorporación de prácticas sostenibles en todas sus áreas, promoviendo una conducta ética, transparente y orientada al impacto positivo.

En 2025, GASCO Inversiones S.A. continuó impulsando una gestión orientada al desarrollo sostenible, buscando equilibrar de manera coherente los ámbitos ambiental, social, económico y cultural en sus proyectos y activos. Esta mirada se traduce en decisiones de largo plazo que combinan la rehabilitación y puesta en valor de inmuebles con atributos patrimoniales, el desarrollo de proyectos urbanos integrales y la conservación de territorios de alto valor ecológico, fortaleciendo relaciones de confianza con comunidades y grupos de interés.

DESARROLLO DE PROYECTOS URBANOS SOSTENIBLES

La gestión de los proyectos de la compañía incorpora criterios de sostenibilidad desde su etapa de diseño, con foco en tres dimensiones complementarias:

Pilar ambiental

Se busca minimizar impactos sobre el entorno, optimizar el uso de recursos y reducir residuos y emisiones. En particular, la mantención y habilitación progresiva de inmuebles con historia industrial ha permitido aplicar criterios de reutilización, reciclaje y correcta disposición de residuos, disminuyendo el impacto ambiental asociado a operaciones y procesos de recuperación de instalaciones.

Pilar social

Los proyectos urbanos se diseñan con un enfoque de valor compartido, poniendo énfasis en la calidad de vida, el acceso a servicios y la integración con el entorno. Se consideran conceptos de planificación como la “ciudad de 15 minutos” y el desarrollo policéntrico, contribuyendo a barrios con mayor cercanía entre vivienda, servicios, equipamiento, conectividad y espacios públicos, fomentando entornos más caminables y con menor necesidad de desplazamientos.

Pilar económico

La sostenibilidad requiere viabilidad financiera y una gestión responsable de los activos. Por ello, se promueven modelos que consideran distintas alternativas de uso y financiamiento, integrando generación de rentas, valorización de inmuebles y oportunidades de inversión, junto con criterios asociados a economía circular, destacando las “tres R”: reducir, reutilizar y reciclar, especialmente en procesos de reconversión urbana.

PLAN DE MANEJO SANTUARIO CRUZ DE PIEDRA

Durante 2025, GASCO Inversiones S.A. continuó con la misión de consolidar la gestión sostenible del Santuario de la Naturaleza Cruz de Piedra, ubicado en la comuna de San José de Maipo, Región Metropolitana. Este territorio — de aproximadamente 93 mil hectáreas— es administrado por la Fundación Cruz de Piedra, entidad responsable de la protección, conservación y adecuada gobernanza del patrimonio natural y cultural del área. Asimismo, promueve la investigación científica y desarrolla un modelo de gestión innovador, apoyado en el uso de tecnologías, con una visión de mediano y largo plazo.

En línea con las exigencias regulatorias, la Fundación presentó ante la autoridad ambiental el Plan de Manejo del Santuario Cruz de Piedra, instrumento de gestión administrativa, técnica y jurídica con un horizonte de cinco años. Este plan contempla objetivos de conservación, identificación de amenazas, estrategias y metas, junto con mecanismos de monitoreo y procesos participativos de relacionamiento con los grupos de interés vinculados al territorio.

Durante el período, se reforzaron las acciones orientadas al resguardo de la biodiversidad, la recuperación de suelos y la articulación con instituciones y organizaciones académicas que apoyan iniciativas de conservación, investigación y monitoreo ecosistémico. Asimismo, en 2025 se realizó la inauguración oficial del Santuario, marcando un hito relevante para visibilizar el aporte de esta área protegida privada a la conservación regional y nacional.



Objetos de Conservación

Las acciones y programas impulsados por la Fundación se estructuran en torno a nueve objetos de conservación, que integran dimensiones biológicas, físicas y culturales, y que reflejan la diversidad y singularidad del Santuario:

Biológicos

- Guanaco
- Ecosistema de matorral subandino
- Ecosistema de matorral andino
- Ecosistema de vega altoandina

Físicos

- Cuenca provisoria y sistemas hídricos
- Estructuras geológicas

Culturales

- Patrimonio arqueológico
- Atributos paleontológicos
- Culturas de montaña

Todos los programas de trabajo de la Fundación se alinean con estos objetos, permitiendo una gestión coherente, integrada y orientada a resultados de conservación medibles.



Investigación científica y alianzas estratégicas

Durante el ejercicio, la Fundación mantuvo y fortaleció alianzas con instituciones académicas y organizaciones especializadas, promoviendo la investigación científica y el monitoreo ambiental como pilares fundamentales de la gestión del Santuario.

Entre las colaboraciones destacadas se encuentra el desarrollo del proyecto “Herramientas de proyección de la calidad de aguas ante escenarios de cambio climático para adaptar y optimizar sistemas de potabilización utilizando tecnologías avanzadas de tratamiento”, cofinanciado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) y el AMTC de la Universidad de Chile.

El objetivo principal del proyecto es caracterizar la calidad de las aguas en la cuenca del río Maipo, con el fin de desarrollar un modelo de predicción hidroquímica bajo distintos escenarios de cambio climático, orientado a la adaptación y optimización de los sistemas actuales de potabilización.

Asimismo, se encuentra en desarrollo el proyecto “Líneas de Base Públicas para la Región Metropolitana de Santiago” (LBP-RM), financiado por el Ministerio del Medio Ambiente y desarrollado en conjunto con la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad Católica de la Santísima Concepción y la Universidad del Desarrollo, en el marco del Programa de Desarrollo Productivo Sostenible impulsado por el Ministerio del Medio Ambiente. Esta iniciativa tiene como objetivo principal el diseño y la estandarización de una Línea de Base Pública (LBP) que permita el levantamiento de información ambiental primaria en distintos ecosistemas de la Región Metropolitana.

También se encuentra en ejecución el proyecto Fondecyt 1251389 “Tectosedimentary evolution of the middle-late Miocene Alto Maipo basin (Principal Cordillera, 33°-34°S): the missing piece to understand the Neogene tectonic evolution of the Andes in central Chile”, que estudia rocas sedimentarias del Mioceno en la Cordillera de los Andes entre aproximadamente los 33° y 36°S.

Durante el período continuó además el monitoreo y mantenimiento de la plantación Hualtatas, desarrollado junto a TNC. Asimismo, se mantiene una coordinación permanente con Carabineros de Chile, particularmente con la Avanzada Cruz de Piedra, en materias de custodia territorial, soberanía y protección de la fauna silvestre en zona fronteriza.

Por último, se iniciaron colaboraciones junto a Grupo Datco para la elaboración de un programa de monitoreo digital de todos los objetos de conservación del Santuario Cruz de Piedra.



Gestión Ambiental

La sostenibilidad constituye un pilar fundamental para la creación de valor de largo plazo y para una gestión responsable frente a los desafíos sociales y ambientales asociados a la industria inmobiliaria. En este contexto, la compañía ha avanzado en la incorporación de prácticas sostenibles en sus áreas, promoviendo una gestión ética, transparente y orientada a la generación de impacto positivo.

Durante 2025, GASCO Inversiones S.A. continuó impulsando una gestión orientada al desarrollo sostenible, buscando equilibrar los ámbitos ambiental, social, económico y cultural en sus proyectos y activos. Esta mirada se refleja en decisiones de largo plazo que consideran la puesta en valor de inmuebles con atributos patrimoniales, el desarrollo de proyectos urbanos integrales y la conservación de territorios de alto valor ecológico, fortaleciendo al mismo tiempo las relaciones con comunidades y grupos de interés.

En el marco de su gestión ambiental, la compañía aseguró una adecuada administración de los residuos generados en sus proyectos. Durante el período reportado, el 100% de los residuos correspondientes a escombros fue dispuesto en instalaciones debidamente autorizadas para su recepción y procesamiento, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente y promoviendo prácticas responsables en la gestión de residuos de la construcción. Adicionalmente, se implementaron acciones de reciclaje orientadas a minimizar la generación de residuos y fomentar principios de economía circular, incluyendo la recolección y entrega de cartón y vidrio a centros autorizados. Como resultado, se reciclaron 250 kg de cartón y 180 kg de vidrio.

Asimismo, la organización impulsó iniciativas orientadas al uso responsable de los recursos naturales y a la protección de la biodiversidad. En este contexto, se desarrolló la producción de 2.000 plantas nativas y ornamentales de bajo consumo hídrico, priorizando especies adaptadas a las condiciones climáticas locales. Esta estrategia permite reducir el consumo de agua en comparación con especies tradicionales y contribuir al desarrollo de áreas verdes más sostenibles.

En materia de eficiencia hídrica, durante 2025 se priorizó la selección de especies de bajo requerimiento de agua, mientras que para 2026 se proyectan mejoras orientadas a optimizar los sistemas de riego, ajustar su uso según las etapas de crecimiento de las plantas y fortalecer la producción bajo criterios de eficiencia hídrica. La incorporación de especies nativas contribuye además a la restauración de ecosistemas, al fortalecimiento de áreas verdes sostenibles y a la reducción del uso de insumos químicos, promoviendo prácticas de paisajismo más responsables.

Relacionamiento Comunitario

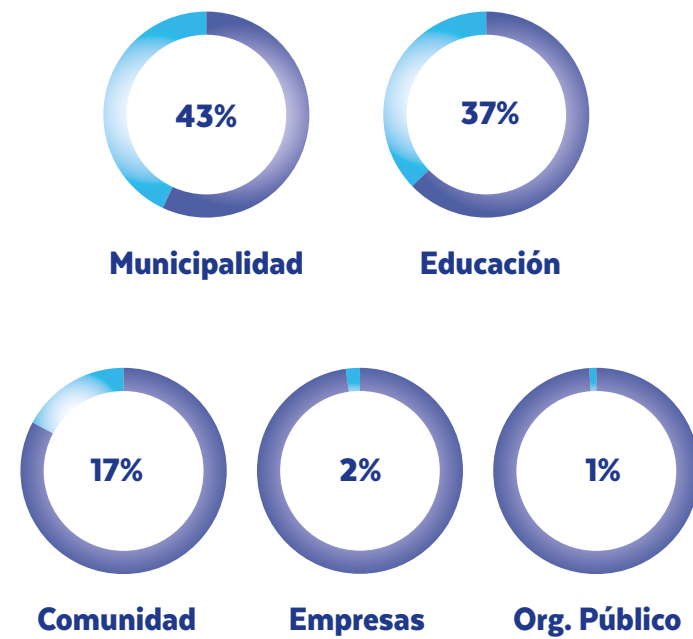
GASCO Inversiones S.A. mantiene una gestión de relacionamiento basada en principios de involucramiento, diálogo y transparencia, con foco en construir relaciones de largo plazo, atender inquietudes y mantener canales permanentes de comunicación con actores relevantes.

En proyectos urbanos, este enfoque busca asegurar que los atributos de cada iniciativa, sus distintas etapas y su contribución al entorno sean informados de manera clara y oportuna, fortaleciendo la confianza y el vínculo con las comunidades.



PARQUE DE LOS GASÓMETROS

Durante 2025 se fortaleció el relacionamiento con la comunidad y los grupos de interés del entorno, mediante el desarrollo de diversas actividades de vinculación territorial con vecinos, organizaciones locales y actores relevantes del sector. Estas instancias buscaron promover el diálogo, informar sobre los avances del proyecto y reforzar una relación basada en la confianza, el respeto y la convivencia armónica.



El relacionamiento estratégico se estructura en tres pilares, que, a través de diversas iniciativas dirigidas a distintos grupos de interés, buscan asegurar una vinculación permanente, una adecuada gestión de impactos y una inversión social asociada al proyecto.



Relación Urbana



Cultura y Patrimonio



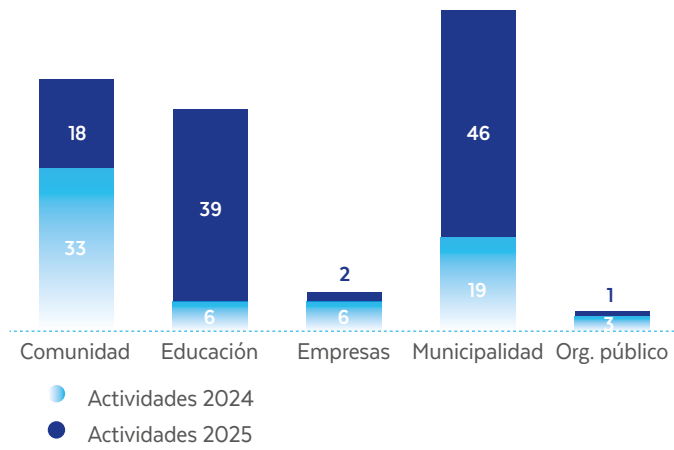
Sostenibilidad

Iniciativas
Visitas guiadas (colegios, vecinos y agrupaciones).
Talleres y Actividades (reciclaje, reproducción de plantas, dibujo, etc).
Fiestas de la Primavera, días de Parque, otras.



Visitas desarrolladas por cada pilar de relacionamiento

PILAR	Actividades educativas	Eventos	Reuniones	Visitas guiadas	Total
Cultura y Patrimonio	2	2	28	35	67
Relación urbana	8	2	23	-	33
Sostenibilidad	3	3	-	-	6
Total	13	7	51	35	106



En materia de relacionamiento comunitario, durante este año la compañía fortaleció y amplió sus líneas de vinculación, estableciendo alianzas estratégicas e institucionales, principalmente con establecimientos educacionales del sector. En este marco, se trabajó de manera sostenida con instituciones de la comuna de Estación Central, como la Escuela Básica Silvia Salas —ubicada en las inmediaciones del Parque de los Gasómetros—, la Universidad de Santiago y la Universidad de Chile, además de nuevas organizaciones sociales del entorno.



Grupos de Interés





GASCO Inversiones S.A. reconoce a sus grupos de interés como actores clave para el desarrollo sostenible de su estrategia y de sus actividades. Estos stakeholders – personas, organizaciones, empresas e instituciones, tanto del ámbito público como privado– han sido identificados como relevantes en función de su relación, influencia o interés en el desempeño y proyección de la compañía.

La identificación y gestión de los grupos de interés permite comprender sus expectativas, fortalecer los vínculos de confianza y establecer relaciones basadas en el diálogo, la transparencia y el respeto mutuo. Para ello, la compañía ha

definido canales formales de comunicación y mecanismos de relacionamiento, orientados a facilitar la entrega oportuna de información y la atención adecuada de consultas, requerimientos o inquietudes por parte de los distintos públicos.

En este contexto, el diálogo permanente constituye un eje fundamental de la gestión de GASCO Inversiones S.A., entendiendo que cada grupo de interés cumple un rol significativo en la creación de valor y en la sostenibilidad de la compañía en el largo plazo.

Canales de diálogo con los grupos de interés

Grupo de interés	Canales de comunicación
 Trabajadores	Campañas y comunicados internos Reuniones y eventos Evaluación de desempeño Canal de denuncias Portal de proveedores
 Proveedores y Contratistas	Reuniones formales con contratistas y representantes legales Orientación telefónica, presencial y por correo entregada por el Servicio de Acreditación de Empresas Contratistas Reuniones
 Clientes	Correo electrónico Directorios Junta de Accionistas
 Directores, Accionistas e Inversionistas	Registro de Valores Memoria Integrada y Estados Financieros Hechos Esenciales Página Web

Grupo de interés	Canales de comunicación
 Reguladores y Autoridades	Oficios Correo electrónico Memoria Integrada y Reportes Actividades públicas Mesas de trabajo Reuniones ¹
 Medios de comunicación	Comunicados de prensa Relacionamiento con medios Memoria Integrada, Reportes y Hechos Esenciales Sitio web
 Organizaciones y Asociaciones	Reuniones con organismos Actividades públicas Memoria Integrada
 Comunidades	Mesas de trabajo Reuniones y visitas Actividades de participación Programas de relacionamiento

¹A través de la ley del lobby.



Proveedores y Cadena de Suministro Responsable

Los proveedores y empresas contratistas cumplen un rol clave en la operación, mantención y desarrollo de los activos de GASCO Inversiones S.A., por lo que son considerados aliados estratégicos dentro de la cadena de valor de la compañía. En este contexto, la gestión de proveedores se orienta a asegurar continuidad operacional, cumplimiento normativo y estándares éticos coherentes con los principios de gobierno corporativo de la sociedad.

La compañía promueve relaciones comerciales basadas en la transparencia, la confianza y el cumplimiento, incorporando criterios de sostenibilidad, integridad y responsabilidad en los procesos de selección, evaluación y contratación. Estos lineamientos buscan resguardar tanto la calidad de los servicios prestados como la reputación corporativa de la empresa.

EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES

Para profundizar su compromiso con buenas prácticas, GASCO Inversiones S.A. cuenta con una Política de Subcontratación y Evaluación de Proveedores, que considera criterios legales, normativos, financieros y de debida diligencia. Este proceso permite identificar y gestionar riesgos asociados a la contratación, tales como conflictos de interés, cumplimiento regulatorio y antecedentes reputacionales.

La selección de proveedores se basa en variables como calidad técnica, precios, experiencia, capacidad de respuesta y alineamiento con los valores corporativos. Adicionalmente, se realiza una revisión periódica de antecedentes relevantes de oferentes, proveedores y contratistas, incluyendo análisis de Personas Expuestas Políticamente (PEP), con el fin de asegurar relaciones comerciales íntegras y responsables.

Los proveedores se clasifican en dos grandes categorías:

- Proveedores y contratistas críticos, vinculados a la mantención, resguardo y operación de los inmuebles e instalaciones de la sociedad.
- Proveedores de materiales y servicios generales, asociados al funcionamiento regular del negocio.

BUENAS PRÁCTICAS, ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

El Código de Ética de la Compañía establece que proveedores y contratistas deben cumplir con la legislación vigente y con los estándares éticos definidos por la compañía. Estas exigencias se incorporan en cláusulas contractuales y en los términos y condiciones de las órdenes de compra, reforzando compromisos en materias como anticorrupción, prevención de delitos y conflictos de interés.

En esta línea, los proveedores cuentan con acceso a los canales formales de denuncias de la compañía, los que garantizan confidencialidad y anonimato, permitiendo reportar eventuales incumplimientos a las normas éticas o legales. Durante el período 2025 no se registraron denuncias asociadas a proveedores o contratistas.

GESTIÓN, PAGOS Y RELACIÓN DE LARGO PLAZO

GASCO Inversiones dispone de herramientas digitales para facilitar la relación con sus proveedores, permitiendo el seguimiento de documentación, órdenes de compra y estados de pago, otorgando mayor trazabilidad y certeza en los procesos administrativos.

La política de pagos establece plazos claros y predecibles, contemplando un plazo máximo de 30 días desde la recepción conforme de facturas, así como mecanismos de pronto pago para proveedores que requieran mayor liquidez.

Esta práctica busca contribuir a relaciones comerciales sostenibles, especialmente con proveedores locales y de menor tamaño.

A través de esta gestión, la compañía refuerza su compromiso con una cadena de suministro responsable, alineada con sus principios de sostenibilidad, integridad y creación de valor en el largo plazo.

Items	Hasta 30	31-60	61-90	91 y más	TOTAL
Cantidad de Proveedores (Q)	97	0	0	0	97
Cantidad de Documentos (Q)	397	0	0	0	397
Monto MM\$ pagado	1.039	0	0	0	1.039
% de Proveedores (Q)	100%	0%	0%	0%	
% de Documentos (Q)	100%	0%	0%	0%	
% Monto M\$ pagado	100%	0%	0%	0%	

*La compañía no cuenta con proveedores extranjeros.

06

Información de Carácter General

80	Propiedad y Control de la Sociedad
82	Participación Accionaria
83	Información Bursátil
83	Dividendos
84	Distribución de Utilidades
84	Política de Dividendos
85	Capital
85	Financiamiento
85	Hechos Esenciales
85	Audidores Externos
86	Clientes y Proveedores
86	Normativa Aplicable a los Sectores de Explotación
88	Suscripción de la Memoria

Propiedad y Control de la Sociedad

En Junta Extraordinaria de Accionistas de Empresas GASCO S.A. celebrada el 17 de diciembre de 2020, se aprobó la división de la sociedad creándose GASCO Inversiones S.A., la que con fecha 13 de julio de 2021, por certificado N° 217 emitido por la CMF, fue inscrita junto con sus acciones en el Registro de Valores que lleva la CMF bajo el N° 1196.

Al 31 de diciembre de 2025 el capital de la sociedad estaba representado por 168 millones de acciones repartidas entre 2.146 accionistas.

Los 12 mayores accionistas de GASCO Inversiones S.A., que suman una participación de 89,04% son los siguientes:

Nombre o Razón Social	RUT	N° Acciones	% Participación
Año 2025			
Inversiones Liguai S.A.	77.794.935-7	67.927.596	40,43
Inversiones El Maqui SPA	79.992.140-5	34.055.663	20,27
Inmobiliaria Lomas de Quelen SPA	96.722.800-1	25.659.250	15,27
Inversiones Apalta S.A.	96.616.050-0	5.526.575	3,29
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.220-8	4.689.177	2,79
Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo	81.496.800-6	2.423.110	1,44
Rompeolas Inversiones Ltda.	76.807.570-0	1.606.780	0,96
Quillaico Inversiones Ltda.	76.809.620-1	1.606.737	0,96
Manantiales Inversiones Ltda.	76.810.330-5	1.606.737	0,96
Las Puertas Inversiones Ltda.	76.016.067-9	1.594.063	0,95
Pérez Cruz Andrés	7.561.860-3	1.481.464	0,88
Nevasa Corredores de Bolsa S.A	96.586.750-3	1.405.436	0,84

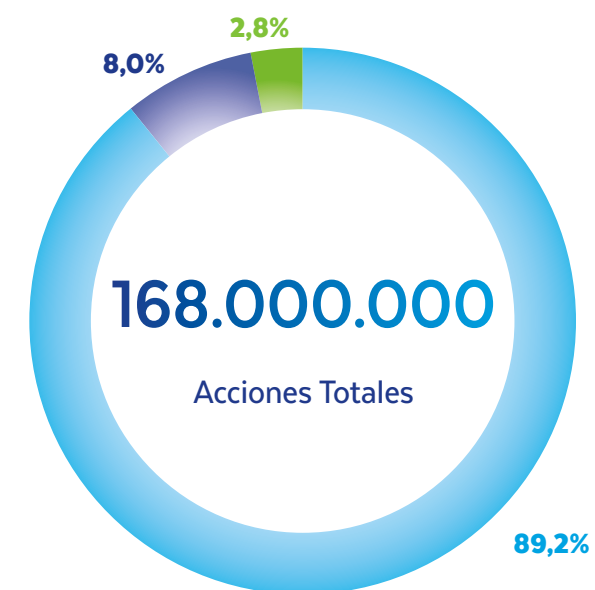
Nombre o Razón Social	RUT	N° Acciones	Participación %
Año 2024			
Inversiones Liguai S.A.	77.794.935-7	67.927.596	40,43
Inversiones El Maqui SPA	79.992.140-5	34.055.663	20,27
Inmobiliaria Lomas de Quelen SPA	96.722.800-1	25.659.250	15,27
Inversiones Apalta S.A.	96.616.050-0	5.526.575	3,29
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.220-8	3.489.256	2,92
Pérez Zañartu María Luisa	2.306.903-2	2.423.110	1,44
Rompeolas Inversiones Ltda.	76.807.570-0	1.606.780	0,96
Manantiales Inversiones Ltda.	76.810.330-5	1.606.737	0,96
Quillaico Inversiones Ltda.	76.809.620-1	1.606.737	0,96
Las Puertas Inversiones Ltda.	76.016.067-9	1.594.063	0,95
Pérez Cruz Andrés	7.561.860-3	1.481.464	0,88
Punta Luján Inversiones Ltda.	76.647.650-3	1.469.795	0,87

De conformidad con el artículo 97 y siguientes de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, el Grupo Pérez Cruz es considerado "controlador" de GASCO Inversiones S.A. con una participación accionaria de 89,23%.

La información relativa al controlador de GASCO Inversiones S.A al 31 de diciembre de 2025 se detalla en el apartado Anexo de esta Memoria.

A la fecha de cierre de la Memoria no había accionistas minoritarios distintos del controlador que individualmente mantengan el 10% o más de las acciones de la sociedad, ni que en conjunto tuvieran un porcentaje de 12,5% o más de las acciones.

31.12.2025



- Grupo Pérez Cruz
- Otros
- Banchile Corredores de Bolsa S.A.

31.12.2024



- Grupo Pérez Cruz
- Otros
- Banchile Corredores de Bolsa S.A.

PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DE DIRECTORES Y EJECUTIVOS PRINCIPALES EN LA SOCIEDAD

Al 31 de diciembre de 2025 el número de acciones en poder de los directores y ejecutivos principales de la sociedad, directa o indirectamente, era:

Directores:

- I. Matías Pérez Cruz poseía 720.617 acciones de GASCO Inversiones S.A. en forma directa y participaba en sociedades accionistas de la compañía, según lo informado en el Anexo de esta Memoria.
- II. Andrés Pérez Cruz poseía 1.481.464 acciones de GASCO Inversiones S.A. en forma directa y participaba en sociedades accionistas de la compañía, según lo informado en el Anexo de este reporte.
- III. Cristián Aguirre Grez, José Ignacio Laso Bambach y Rafael Goldsack Trebilcock no poseían acciones en forma directa ni indirecta de GASCO Inversiones S.A.

Ejecutivos Principales:

Al 31 de diciembre de 2025, Gerardo Cood Schoepke y Guillermo Salazar Peña no poseían acciones de GASCO Inversiones S.A. en forma directa ni indirecta.



INFORMACIÓN BURSÁTIL

La sociedad comenzó sus transacciones con fecha 28 de julio de 2021 en las Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa Electrónica. Estadísticas trimestrales de las acciones de GASCO Inversiones S.A para los ejercicio 2025 y 2024:

Año	Trimestre	N° Acciones Transadas	Monto Total Transado (M\$)	Precio Promedio (\$)	Presencia Bursátil Promedio (*) (%)
2025	1	359.167	27.443	76	0,00
	2	1.990.982	156.748	79	0,00
	3	717.629	90.254	126	0,00
	4	172.064	22.814	133	0,00
2024	1	47.429	4.298	91	0,00
	2	510	62	121	0,00
	3	72.855	8.377	115	0,00
	4	417.136	34.422	83	0,00

(*) Calculada a límite UF 1.000

DIVIDENDOS

Durante el ejercicio 2025 la compañía pagó el siguiente dividendo

No	Fecha Acuerdo	Fecha de Pago	Monto por Acción (\$)	Monto Total (M\$)	Cargo
1/25	25/03/25	08/05/25	1,01	169.680	Definitivo 2024

Los valores históricos pagados por acción en cada año calendario se muestran en la siguiente tabla:

Año	Dividendos Pagados por Acción Valor Histórico (\$)
2021	0,06
2022	0,23
2023	0,74
2024	0,00
2025	1,01

El Directorio propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas de 2026 el reparto del dividendo definitivo N°1/26 de \$0,37 por acción con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio 2025.

Detalle de Utilidad Líquida Distribuible	2025 M\$	2024 M\$
Utilidad de la sociedad	16.360.834	5.319.720
Ajuste al valor razonable de propiedad de inversión (neto de impuestos diferidos)	-16.153.867	-4.856.637
Realización tasación terreno expropiado	0	97.248
Utilidad Líquida Distribuible	206.967	560.331

El siguiente cuadro muestra la utilidad repartida con cargo al ejercicio respectivo. Para 2026 supone la aprobación por parte de la Junta Ordinaria de Accionistas del dividendo definitivo a proponer.

Ejercicio	Utilidad Repartida con Cargo al Ejercicio de Cada Año Valor Histórico (M\$)	Porcentaje de la Utilidad del Ejercicio
2021	38.640	30,59%
2022	124.320	30,39%
2023	-	0,00%
2024	169.680	30,28%
2025	62.160	30,03%

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

El Directorio propone a la Junta Ordinaria de Accionistas distribuir la ganancia atribuible a los propietarios de la controladora, en la siguiente forma:

Distribución de Utilidad al 31/12/2025	M\$
Al Pago de Dividendo Definitivo	62.160
A ganancias (pérdidas) acumuladas	16.298.674
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	16.360.834

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La intención del Directorio es mantener en el ejercicio 2026 una política general de reparto de dividendos de a lo menos 30% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio, pagando un dividendo definitivo que será aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas de abril del 2027.

CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2025 la cantidad de acciones suscritas y pagadas de GASCO Inversiones S.A ascendía a 168.000.000 y el "Patrimonio total" era de \$ 78.210 millones, lo que corresponde a un valor libro por acción de \$ 465,54 pesos. El precio de cierre de la acción de GASCO Inversiones S.A en la Bolsa de Comercio de Santiago al 31 de diciembre de 2025 fue de \$ 135,00 pesos; es decir, 0,29 veces el valor libro. El valor bursátil de la compañía descendió a \$22.680 millones.

al 31/12/2025	
	M\$
Capital en acciones	7.602.132
Otras reservas	31.855.756
Ganancias (pérdidas) acumuladas (*)	38.689.845
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	78.147.733

FINANCIAMIENTO

Durante el 2025, la compañía adquirió deuda financiera para la adquisición de un inmueble ubicado en Antofagasta, por un monto total de UF 22.159. Al 31 de diciembre de 2024 la sociedad no poseía deuda financiera vigente.

HECHOS ESENCIALES

Durante 2025, GASCO Inversiones S.A. informó a la Comisión para el Mercado Financiero los siguientes hechos esenciales:

- El 25 de marzo informó la citación de la Junta Ordinaria de Accionistas para el 10 de abril para abordar diversas materias como la aprobación de la Memoria, Estados Financieros e Informa de Auditores Externos, entre otros.
- El 10 de abril informó que se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de GASCO Inversiones S.A. en la que se aprobó la Memoria Anual y Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y distribución de un dividendo; la Política General de Dividendos de la sociedad para el ejercicio 2025 y la designación de la empresa de auditoría externa PricewaterhouseCoopers, entre otros.

AUDITORES EXTERNOS

La firma de auditores elegida para examinar los Estados Financieros del ejercicio 2025 fue PriceWaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA. Corresponderá a la Junta de Accionistas a celebrarse en 2026 designar a los auditores externos que examinarán los Estados Financieros del ejercicio 2026.

CLIENTES Y PROVEEDORES

Durante el ejercicio 2025, GASCO Inversiones S.A. mantuvo a dos clientes, que concentran en forma individual 10% o más de los ingresos, estos clientes corresponden a entidades relacionadas.

En este ejercicio la compañía mantuvo a un proveedor que representa el 10% o más de la inversión, relacionado con la rehabilitación y puesta en valor de instalaciones históricas.

NORMATIVA APLICABLE A LOS SECTORES DE EXPLOTACIÓN

La Sociedad se encuentra sujeta a leyes, reglamentos y normativas específicas que regulan la actividad inmobiliaria y de construcción, entre las cuales las más importantes son: (i) Ley General de Urbanismo y Construcción (D.F.L. N°458 de 1976); (ii) Ordenanza General de Urbanismo y Construcción (D.S. N°47, 1992); (iii) Planes Reguladores Metropolitanos, Regionales y Comunales (iv) Normas generales del Código Civil; (v) Legislación Tributaria; (vi) Ley N° 18.101, Fija Normas Especiales Sobre Arrendamiento De Predios Urbanos; y (vii) Decreto Ley N° 993, Disposiciones Especiales Sobre Arrendamiento De Predios Rústicos, Medierías o Aparcerías Y Otras Formas De Explotación Por Terceros.

Asimismo, entre los principales organismos encargados de la supervisión y cumplimiento de la normativa se encuentran el Ministerio de Vivienda y Construcción, el Servicio de Vivienda y Urbanismo, y las Direcciones de Obras de cada Municipalidad.





SUSCRIPCIÓN DE LA MEMORIA

El Directorio y el Gerente General de GASCO Inversiones S.A. que suscriben esta declaración, se hacen responsables bajo juramento respecto de la veracidad de la información proporcionada en la presente Memoria Anual, en cumplimiento de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y de la Norma de Carácter General N°129 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero.

Presidente
Matías Pérez Cruz
Rut: 8.649.794-8

Vicepresidente
Andrés Pérez Cruz
Rut: 7.561.860-3

Director
José Ignacio Laso Bambach
Rut: 7.021.932-8

Director
Cristián Aguirre Grez
Rut: 12.035.015-3

Gerente General
Gerardo Cood Schoepke
Rut: 7.968.935-1

Director
Rafael Goldsack Trebilcock
Rut: 12.487.607-9



07
Estados
Financieros

Activos

ACTIVOS	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo.	340.013	141.627
Otros activos financieros.	0	1.174.240
Otros activos no financieros.	56.696	35.760
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar,neto.	1.478.346	1.276.970
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	0	1.485
Activos por impuestos.	4.950	4.566
Total activos corrientes	1.880.005	2.634.648
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedades, planta y equipo,neto.	57.200	33.769
Propiedad de inversión.	101.470.983	77.823.878
Total activos no corrientes	101.528.183	77.857.647
TOTAL ACTIVOS	103.408.188	80.492.295

Pasivos

PATRIMONIO Y PASIVOS	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
PASIVOS CORRIENTES		
Otros pasivos financieros.	58.766	0
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	361.483	480.082
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	14.291	46.302
Otros pasivos no financieros.	21.386	0
Total pasivos corrientes	455.926	526.384
PASIVOS NO CORRIENTES		
Otros pasivos financieros.	811.108	0
Cuentas por pagar.	7.773	16.125
Pasivo por impuestos diferidos.	23.923.488	18.036.986
Total pasivos no corrientes	24.742.369	18.053.111
TOTAL PASIVOS	25.198.295	18.579.495
PATRIMONIO		
Capital emitido.	7.602.132	7.602.132
Ganancias acumuladas.	38.752.005	22.454.912
Otras reservas.	31.855.756	31.855.756
Total patrimonio	78.209.893	61.912.800
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	103.408.188	80.492.295

ESTADOS DE RESULTADOS	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	1.883.992	1.569.293
Costo de ventas.	(1.317.291)	(1.537.081)
Ganancia bruta	566.701	32.212
Otros ingresos, por función.	22.128.584	7.427.347
Gasto de administración.	(543.379)	(447.794)
Otras ganancias (pérdidas).	(1.527)	(21.375)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.	22.150.379	6.990.390
Ingresos financieros.	95.291	48.389
Costos financieros.	(31.412)	(1.716)
Diferencias de cambio.	447	(456)
Resultados por unidades de reajuste.	32.631	47.021
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	22.247.336	7.083.628
Gasto por impuestos a las ganancias.	(5.886.502)	(1.763.908)
Ganancia (pérdida)	16.360.834	5.319.720
Ganancias por acción		
Ganancia por acción básica y diluida (\$ por acción)		
Ganancia (pérdida) por acción básica.	97,39	31,67
Cantidad de acciones	168.000.000	168.000.000

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
Ganancia (pérdida)	16.360.834	5.319.720
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos		
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos	0	0
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos		
Diferencias de cambio por conversión		
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencia de cambio por conversión	0	0
Coberturas del flujo de efectivo		
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	0	0
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuestos	0	0
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	0	0
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultado del período		
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio	0	0
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio		
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio	0	0
Otro resultado integral	0	0
Total resultado integral	16.360.834	5.319.720

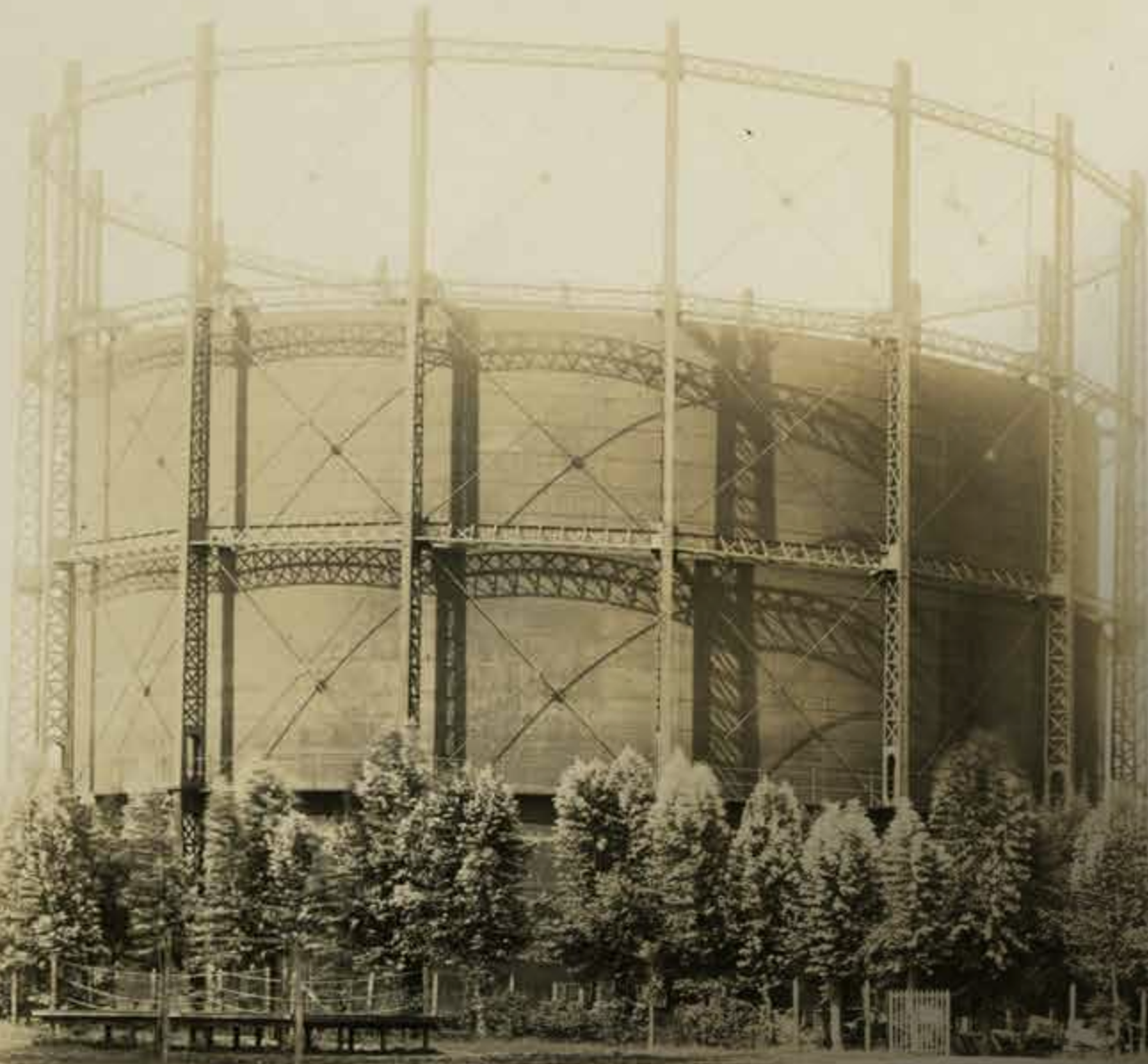
Patrimonio

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Reservas		Ganancias acumuladas	Patrimonio
		Superávit de revaluación	Total reservas		Patrimonio total
					M\$
Patrimonio inicial al 1 de enero de 2025	7.602.132	31.855.756	31.855.756	22.454.912	61.912.800
Cambios en patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia				16.360.834	16.360.834
Otro resultado integral		0	0		0
Total resultado integral	0	0	0	16.360.834	16.360.834
Dividendos.			0	(63.741)	(63.741)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	0	0	16.297.093	16.297.093
Patrimonio final 31 de diciembre de 2025	7.602.132	31.855.756	31.855.756	38.752.005	78.209.893

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Reservas		Ganancias acumuladas	Patrimonio
		Superávit de revaluación	Total reservas		Patrimonio total
					M\$
Patrimonio inicial al 1 de enero de 2024	7.602.132	32.022.753	32.022.753	17.136.294	56.761.179
Cambios en patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia				5.319.720	5.319.720
Otro resultado integral		0	0		0
Total resultado integral	0	0	0	5.319.720	5.319.720
Dividendos.			0	(168.099)	(168.099)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	0	(166.997)	(166.997)	166.997	0
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	(166.997)	(166.997)	5.318.618	5.151.621
Patrimonio final 31 de diciembre de 2024	7.602.132	31.855.756	31.855.756	22.454.912	61.912.800

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.	1.930.578	1.740.682
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.	(832.981)	(1.120.447)
Pagos a y por cuenta de los empleados.	(457.143)	(402.066)
Otros pagos por actividades de operación.	(750.243)	(782.361)
Otros cobros y pagos de operación		
Intereses recibidos.	33.464	48.578
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados).	2.542	0
Otras entradas (salidas) de efectivo.	22.985	(19.961)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(50.798)	(535.575)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo.	(30.523)	0
Compras de propiedades de inversión.	(738.240)	(820.894)
Otras entradas (salidas) de efectivo.	1.236.308	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	467.545	(820.894)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Pagos de pasivos por arrendamientos.	(37.402)	(7.466)
Dividendos pagados.	(169.680)	0
Intereses pagados.	(11.279)	(1.430)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(218.361)	(8.896)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios	198.386	(1.365.365)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	198.386	(1.365.365)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	141.627	1.506.992
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	340.013	141.627



08

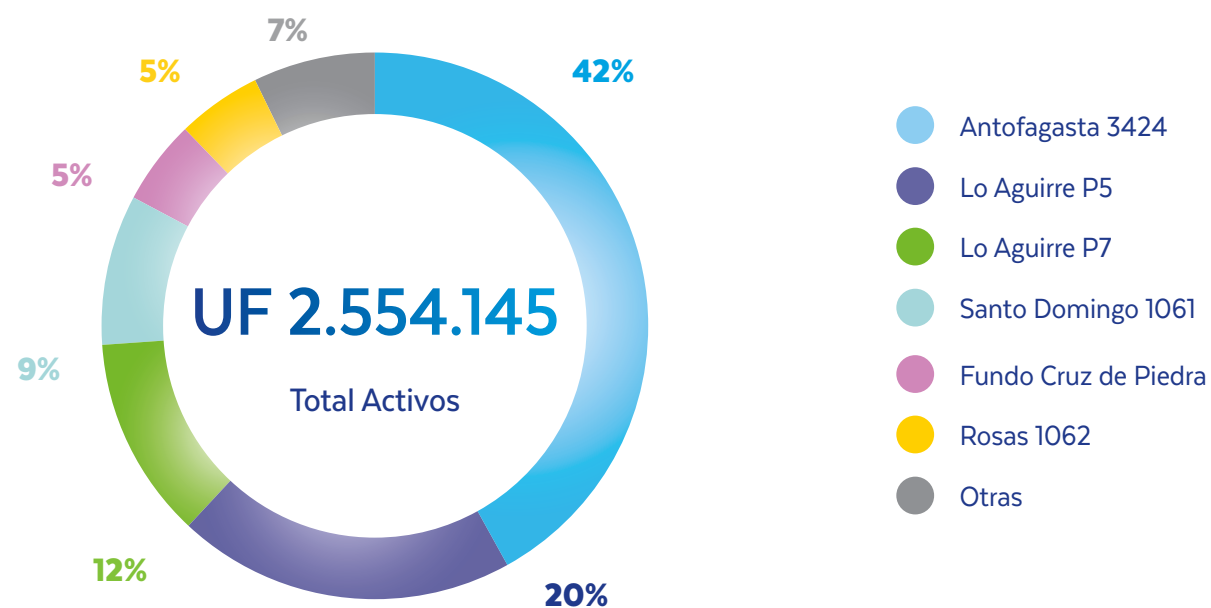
Anexos

- 100 Propiedades y Activos de Inversión
- 102 Accionistas y Control
- 112 Tabla Indicadores

Propiedades y Activos de Inversión

Dirección	Descripción	Tipo de Activo
Fundo Cruz de Piedra, San José de Maipo	Fundo Cruz de Piedra (terreno, construcciones, derechos de agua y otros)	Propio
Antofagasta 3424, Estación Central	Fábrica de Gas (terreno, construcciones, derechos de agua y otros)	Propio
Parcelas 5 y 7 Lo Aguirre, Pudahuel	Parcelas Lo Aguirre (terrenos, derechos de agua y otros)	Propio
Rosas 1062, Santiago	Oficina Central Empresas GASCO S.A, (terreno y construcciones)	Propio
Santo Domingo 1061, Santiago	Oficina Central Empresas GASCO S.A, (terreno y construcciones)	Propio
Camino Costero S/N, Loncura, Quintero	Propiedad Loncura (terreno)	Propio
Av. Gral. Bernardo O'Higgins 1570, Antofagasta	Oficina GASCO Minería	Leasing
Av. Bernardo O'Higgins 1010 LT 4-5, Puerto Natales	Oficina y bodega (terreno y construcciones)	Propio
Bernardo O'Higgins 860 + Lautaro Navarro 871, Punta Arenas	Oficinas y bodega (terreno y construcciones)	Propio
Eduardo Frei LT 16 1A 1C, Punta Arenas	Propiedad (terreno)	Propio
Av. Eduardo Frei 298, Punta Arenas	Propiedad (terreno)	Propio
Ruta 9 Norte Km. 16 HIJ F LT 1 S Rio Seco,- Punta Arenas	Parcela, quincho y centro de reuniones (terreno y construcciones)	Propio

Distribución de propiedades



Accionistas y Control

Porcentaje de propiedad de las sociedades y personas naturales que componen el grupo Pérez Cruz, considerado controlador de GASCO Inversiones S.A.

Porcentaje de propiedad de las sociedades y personas naturales que componen el grupo familia Pérez Cruz, considerado controlador de Empresas GASCO S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Grupo Familia Pérez Cruz	RUT	% Capital
Inversiones Liguai S.A.	77.794.935-7	40,4331%
Inversiones El Maqui SpA	79.992.140-5	20,2712%
Inmobiliaria Lomas de Quelén SpA	96.722.800-1	15,2734%
Inversiones Apalta S.A.	96.616.050-0	3,2896%
Rompeolas Inversiones Ltda.	76.807.570-0	0,9564%
Quillaico Inversiones Ltda.	76.809.620-1	0,9564%
Manantiales Inversiones Ltda.	76.810.330-5	0,9564%
Las Puertas Inversiones Ltda.	76.016.067-9	0,9488%
Pérez Cruz, Andrés	7.561.860-3	0,8818%
Punta Luján Inversiones Ltda.	76.647.650-3	0,8749%
Las Trancas Inversiones S.A.	76.736.890-9	0,6569%
Pérez Cruz, José Tomás	8.639.020-5	0,6167%
Toltén Inversiones Ltda.	76.810.000-4	0,6029%
Pérez Cruz, Matías	8.649.794-8	0,4289%
Pérez Cruz, Mariana	5.711.224-7	0,2598%
Pérez Cruz, Ximena	8.123.872-3	0,2522%
Pérez Cruz, Ana María	5.711.299-9	0,2522%
Pérez Cruz, Bernardita	5.711.247-6	0,2169%
Pérez Cruz, Pablo José	6.441.732-0	0,1771%
Cousiño Prieto, Ximena	10.335.744-6	0,1547%
Romussi Pérez, Juan Pablo	17.957.553-1	0,0756%
Romussi Pérez, Jorge Andrés	16.662.201-8	0,0756%
Romussi Pérez, Valentina	17.264.485-6	0,0756%
Pérez Cruz, Carmen Gloria	7.746.964-8	0,0755%
El Ajjal Inversiones Ltda.	76.854.880-3	0,0617%
Del Solar Concha, Rodrigo	5.711.379-0	0,0419%
Pérez Cousiño, José Manuel	20.472.395-8	0,0407%
Pérez Cousiño, Ximena	21.575.980-6	0,0407%

Grupo Familia Pérez Cruz	RUT	% Capital
Pérez Cousiño, Maximiliano	19.242.959-5	0,0407%
Pérez Cousiño, María Elisa	19.961.007-4	0,0407%
Pérez Cousiño, Martín	19.669.745-4	0,0407%
Pérez Cousiño, Matías	18.768.433-1	0,0407%
Pérez Cousiño, Gonzalo	21.058.937-6	0,0407%
Fundación Osvaldo Pérez Valdés y María Luisa Zañartu de Pérez	71.599.300-7	0,0341%
Camus Pérez, Cristián	14.614.588-4	0,0108%
Camus Pérez, Felipe	18.024.995-8	0,0108%
Camus Pérez, Juan José	15.638.998-6	0,0108%
Camus Pérez, María Ignacia	19.247.229-6	0,0108%
Haeussler Pérez, Carlos José	14.119.972-2	0,0008%
Haeussler Pérez, Catalina	16.098.629-8	0,0008%
Haeussler Pérez, Diego José	18.019.794-K	0,0008%
Haeussler Pérez, Macarena	18.933.208-4	0,0008%
Haeussler Pérez, Raimundo	19.639.860-0	0,0008%
Haeussler Pérez, Martín	15.643.157-5	0,0008%
Haeussler Pérez, Ximena Aurora	13.549.980-3	0,0008%
Participación directa Grupo Familia Pérez Cruz		89,2341%

Personas naturales que están detrás de las personas jurídicas miembros del controlador

Personas - Sociedad	Rut	% Capital		
		Inversiones Liguai S.A.	Inversiones El Maqui SpA.	Inmobiliaria Lomas de Quelén SpA.
Pérez Cruz, Mariana	5.711.224-7	6,2058%	1,5035%	2,7215%
Pérez Cruz, Bernardita	5.711.247-6	6,2058%	1,5035%	2,7215%
Pérez Cruz, María Loreto	5.711.316-2	6,2050%	1,3668%	2,4741%
Pérez Cruz, Ana María	5.711.299-9	6,2058%	1,5035%	2,7215%
Pérez Cruz, Pablo José	6.441.732-0	6,2058%	1,5035%	2,7215%
Pérez Cruz, Carmen Gloria	7.746.964-8	6,2058%	1,5035%	2,7215%
Pérez Cruz, Andrés	7.561.860-3	6,2058%	1,5035%	2,7215%
Pérez Cruz, Ximena	8.123.872-3	6,2058%	1,5035%	2,7215%
Pérez Cruz, Matías	8.649.794-8	6,2058%	1,5035%	2,7215%
Pérez Cruz, José Tomás	8.639.020-5	6,2058%	1,5035%	2,7215%
Inversiones Apalta S.A.	96.616.050-0	0,0008%	0,1367%	0,2474%
Inversiones Liguai S.A.	77.794.935-7	0,0000%	84,9650%	3,9138%
Inversiones El Maqui Ltda.	79.992.140-5	0,0000%	0,0000%	68,8710%
Inversiones Las Rocas SpA	77.384.042-3	3,7942%	0,0000%	0,0000%
Inversiones Romuzzi Perez SpA	77.379.569-K	3,7942%	0,0000%	0,0000%
Inversiones Parsifal Ltda	77.383.959-K	3,7942%	0,0000%	0,0000%
Inversiones Tatayco SpA	77.379.622-K	3,7942%	0,0000%	0,0000%
Inversiones Lavanda SpA	77.379.588-6	3,7942%	0,0000%	0,0000%
Inversiones del Solar Perez SpA	77.379.599-1	3,7942%	0,0000%	0,0000%
PL Inversiones Ltda	77.379.634-3	3,7942%	0,0000%	0,0000%
Inversiones Camus Perez SpA	77.379.597-5	3,7942%	0,0000%	0,0000%
Inversiones Perez Respaldiza SpA	77.379.581-9	3,7942%	0,0000%	0,0000%
Inversiones Perez Peric Ltda	77.379.654-8	3,7942%	0,0000%	0,0000%

Inversiones Apalta S.A.

Socio-Accionista	Rut	% Capital
Compañía de Rentas Tulum	77.104.560-K	99,9997%
Fernández Correa, José Miguel	5.064.856-7	0,0003%

Rompeolas Inversiones Ltda.

Socio-Accionista	Rut	% Capital
Pérez Cruz, Bernardita	5.711.247-6	86,3862%
Romussi Pérez, Jorge Andrés	16.662.201-8	4,5364%
Romussi Pérez, Valentina	17.264.485-6	4,5364%
Romussi Pérez, Juan Pablo	17.957.553-1	4,5360%
Romussi Olsen, Jorge	4.738.353-6	0,0050%

Quillaico Inversiones Ltda.

Socio-Accionista	Rut	% Capital
Pérez Cruz, Matías	8.649.794-8	86,4643%
Pérez Cousiño, Matías	18.768.433-1	1,9322%
Pérez Cousiño, Maximiliano	19.242.959-5	1,9322%
Pérez Cousiño, Martín	19.669.745-4	1,9322%
Pérez Cousiño, María Elisa	19.961.007-4	1,9322%
Pérez Cousiño, José Manuel	20.472.395-8	1,9322%
Pérez Cousiño, Gonzalo	21.058.937-6	1,9318%
Pérez Cousiño, Ximena	21.575.980-6	1,9318%
Cousiño Prieto, Ximena	10.335.744-6	0,0113%

Manantiales Inversiones Ltda.

Socio-Accionista	Rut	% Capital
Pérez Cruz, Ximena	8.123.872-3	86,4519%
Haeussler Pérez, Ximena	13.549.980-3	1,9352%
Haeussler Pérez, Carlos	14.119.972-2	1,9352%
Haeussler Pérez, Catalina	16.098.629-8	1,9352%
Haeussler Pérez, Martín	15.643.157-5	1,9352%
Haeussler Pérez, Diego	18.019.794-K	1,9348%
Haeussler Pérez, Macarena	18.933.208-4	1,9348%
Haeussler Pérez, Raimundo	19.639.860-0	1,9352%
Haeussler Fontecilla, Carlos	6.282.311-9	0,0025%

Las Puertas Inversiones Ltda.

Socio-Accionista	Rut	% Capital
Pérez Cruz, Mariana	5.711.224-7	86,4700%
Subercaseaux Pérez, Mariana	8.812.948-2	3,3830%
Subercaseaux Pérez, María Luisa	8.794.078-0	3,3830%
Subercaseaux Pérez, Trinidad	9.907.931-2	3,3820%
Subercaseaux Pérez, Josefina	13.924.891-0	3,3820%

Punta Luján Inversiones Ltda.

Socio-Accionista	Rut	% Capital
Pérez Cruz, Ana María	5.711.299-9	86,4556%
Del Solar Pérez, Ana María	9.911.702-8	2,7077%
Del Solar Pérez, Rodrigo	9.911.781-8	2,7077%
Del Solar Pérez, Nicolás	15.322.308-4	2,7077%
Del Solar Pérez, Magdalena	15.960.175-7	2,7077%
Del Solar Pérez, Ignacio	18.018.297-7	2,7073%
Del Solar Concha, Rodrigo	5.711.379-0	0,0063%

Las Trancas Inversiones S.A.

Socio-Accionista	Rut	% Capital
Pérez Cruz, José Tomás	8.639.020-5	81,7171%
Pérez Lyon, José Tomás	18.022.974-4	3,6438%
Pérez Lyon, Lucas	18.934.107-5	3,6438%
Pérez Lyon, Vicente	19.639.591-1	3,6438%
Pérez Lyon, Bernardita	21.678.058-2	3,6438%
Pérez Lyon, Amelia	22.798.638-7	3,6437%
Lyon Larraín, Bernardita	11.185.486-6	0,0642%

Toltén Inversiones Ltda.

Socio-Accionista	Rut	% Capital
Pérez Cruz, Carmen Gloria	7.746.964-8	86,4544%
Camus Pérez, Cristián	14.614.588-4	3,3854%
Camus Pérez, Juan José	15.638.998-6	3,3854%
Camus Pérez, Felipe	18.024.995-8	3,3849%
Camus Pérez, María Ignacia	19.247.229-6	3,3849%
Camus Valverde, Cristián	6.067.352-7	0,0050%

Invener S.A.

Socio-Accionista	Rut	% Capital
Pérez Cruz, Pablo José	6.441.732-0	85,7856%
Pérez Respaldiza, María Loreto	15.640.936-7	2,3682%
Pérez Respaldiza, Pablo Andrés	16.096.127-9	2,3682%
Pérez Respaldiza, José Francisco	16.610.956-6	2,3682%
Pérez Respaldiza, Cristóbal	17.701.206-8	2,3682%
Pérez Respaldiza, Santiago	19.243.108-5	2,3682%
Pérez Respaldiza, Sofía	19.638.868-0	2,3682%
Respaldiza Bilbao, Loreto	7.027.518-K	0,0050%

El Ajial Inversiones Ltda.

Socio-Accionista	Rut	% Capital
Pérez Cruz, Andrés	7.561.860-3	86,4519%
Pérez Peric, Andrés	16.100.995-4	2,7092%
Pérez Peric, Daniel	16.606.754-5	2,7092%
Pérez Peric, Mónica	17.697.315-3	2,7092%
Pérez Peric, Benjamín	18.397.017-8	2,7092%
Pérez Peric, Florencia	21.982.031-3	2,7088%
Peric Castillo, Mónica	7.818.957-6	0,0025%

Compañía de Rentas Tulum

Socio-Accionista	Rut	% Capital
Fernández Pérez, María Loreto	15.639.061-5	19,600%
Fernández Pérez, José Miguel	16.212.855-8	19,600%
Fernández Pérez, Pedro Pablo	16.607.175-5	19,600%
Fernández Pérez, Paula María	17.402.985-7	19,600%
Fernández Pérez, Jorge Ismael	18.019.083-K	19,600%
Fernández Correa, José Miguel	5.064.856-7	2,000%

INVERSIONES LAVANDA SpA

Socio-Accionista	Rut	% Capital
Pérez Cruz, Mariana	5.711.224-7	0,1634%
Subercaseaux Pérez, Mariana	8.812.948-2	24,9591%
Subercaseaux Pérez, María Luisa	8.794.078-0	24,9591%
Subercaseaux Pérez, Trinidad	9.907.931-2	24,9591%
Subercaseaux Pérez, Josefina	13.924.891-0	24,9591%

INVERSIONES DEL SOLAR PÉREZ SpA

Socio-Accionista	Rut	% Capital
Pérez Cruz, Ana María	5.711.299-9	0,1500%
Del Solar Pérez, Ana María	9.911.702-8	19,9700%
Del Solar Pérez, Rodrigo	9.911.781-8	19,9700%
Del Solar Pérez, Nicolás	15.322.308-4	19,9700%
Del Solar Pérez, Magdalena	15.960.175-7	19,9700%
Del Solar Pérez, Ignacio	18.018.297-7	19,9700%

PL INVERSIONES LIMITADA

Socio-Accionista	Rut	% Capital
Pérez Cruz, José Tomás	8.639.020-5	0,1511%
Pérez Lyon, José Tomás	18.022.974-4	18,4588%
Pérez Lyon, Lucas	18.934.107-5	18,4588%
Pérez Lyon, Vicente	19.639.591-1	18,4588%
Pérez Lyon, Bernardita	21.678.058-2	18,4588%
Pérez Lyon, Amelia	22.798.638-7	18,4588%
Lyon Larraín, Bernardita	11.185.486-6	7,5548%

INVERSIONES CAMUS PÉREZ SpA

Socio-Accionista	Rut	% Capital
Pérez Cruz, Carmen Gloria	7.746.964-8	0,1634%
Camus Pérez, Cristián	14.614.588-4	24,9591%
Camus Pérez, Juan José	15.638.998-6	24,9591%
Camus Pérez, Felipe	18.024.995-8	24,9591%
Camus Pérez, María Ignacia	19.247.229-6	24,9591%

INVERSIONES PÉREZ RESPALDIZA SpA

Socio-Accionista	Rut	% Capital
Pérez Cruz, Pablo José	6.441.732-0	0,1634%
Pérez Respaldiza, María Loreto	15.640.936-7	16,6394%
Pérez Respaldiza, Pablo Andrés	16.096.127-9	16,6394%
Pérez Respaldiza, José Francisco	16.610.956-6	16,6394%
Pérez Respaldiza, Cristóbal	17.701.206-8	16,6394%
Pérez Respaldiza, Santiago	19.243.108-5	16,6394%
Pérez Respaldiza, Sofía	19.638.868-0	16,6394%

INVERSIONES PÉREZ PERIC LIMITADA

Socio-Accionista	Rut	% Capital
Pérez Cruz, Andrés	7.561.860-3	0,1500%
Pérez Peric, Andrés	16.100.995-4	19,9700%
Pérez Peric, Daniel	16.606.754-5	19,9700%
Pérez Peric, Mónica	17.697.315-3	19,9700%
Pérez Peric, Benjamín	18.397.017-8	19,9700%
Pérez Peric, Florencia	21.982.031-3	19,9700%

INVERSIONES ROMUSSI PÉREZ SpA

Socio-Accionista	Rut	% Capital
Pérez Cruz, Bernardita	5.711.247-6	0,1634%
Romussi Pérez, Jorge Andrés	16.662.201-8	33,2789%
Romussi Pérez, Valentina	17.264.485-6	33,2789%
Romussi Pérez, Juan Pablo	17.957.553-1	33,2789%

INVERSIONES PARSIFAL LIMITADA

Socio-Accionista	Rut	% Capital
Pérez Cruz, Matías	8.649.794-8	0,1800%
Pérez Cousiño, Matías	18.768.433-1	14,2600%
Pérez Cousiño, Maximiliano	19.242.959-5	14,2600%
Pérez Cousiño, Martín	19.669.745-4	14,2600%
Pérez Cousiño, María Elisa	19.961.007-4	14,2600%
Pérez Cousiño, José Manuel	20.472.395-8	14,2600%
Pérez Cousiño, Gonzalo	21.058.937-6	14,2600%
Pérez Cousiño, Ximena	21.575.980-6	14,2600%

INVERSIONES TATAYCO SpA

Socio-Accionista	Rut	% Capital
Pérez Cruz, Ximena	8.123.872-3	0,1800%
Haeussler Pérez, Ximena	13.549.980-3	14,2600%
Haeussler Pérez, Carlos	14.119.972-2	14,2600%
Haeussler Pérez, Catalina	16.098.629-8	14,2600%
Haeussler Pérez, Martín	15.643.157-5	14,2600%
Haeussler Pérez, Diego	18.019.794-K	14,2600%
Haeussler Pérez, Macarena	18.933.208-4	14,2600%
Haeussler Pérez, Raimundo	19.639.860-0	14,2600%

INVERSIONES LAS ROCAS SpA

Socio-Accionista	Rut	% Capital
Fernández Pérez, María Loreto	15.639.061-5	20,000%
Fernández Pérez, José Miguel	16.212.855-8	20,000%
Fernández Pérez, Pedro Pablo	16.607.175-5	20,000%
Fernández Pérez, Paula María	17.402.985-7	20,000%
Fernández Pérez, Jorge Ismael	18.019.083-K	20,000%

Sección / Código NCG N°30	N° Página	Comentario
1. Índice de Contenidos		
1 Índice con referencia a estándares internacionales y código NCG N°30 por sección	4-5	La compañía no está adherida a estándares internacionales de reporte.
2. Perfil de la Entidad		
2.1 Misión, Visión, Propósito y Valores		
2.1 Misión, visión, propósito, valores y principios corporativos	10-11	
2.1 Adhesión a Principios Rectores ONU sobre Empresas y DD.HH.	10-11	No existe una adhesión a principios rectores internacionales.
2.2 Información Histórica		
2.2 Historia desde constitución; énfasis en último ejercicio y eventos relevantes	12-13	
2.3 Propiedad		
2.3.1 Situación de Control		
2.3.1 Indicación expresa de si posee controlador	80-81	
2.3.1 % controlado directa e indirectamente, desglosado por series	80-81	
2.3.1 Acuerdo de actuación conjunta del controlador y limitaciones a libre disposición	80-81	
2.3.1 Identificación personas naturales detrás del controlador (RUT, nombre, %)	102-111	
2.3.2 Cambios Importantes en la Propiedad o Control		
2.3.2 Cambios importantes en la propiedad o control en el último año	80-81	
2.3.3 Identificación de Socios o Accionistas Mayoritarios		
2.3.3 RUT, nombre y % de personas distintas del controlador con ≥10%	80-81	
2.3.3 Información por clase de acción si hay varias series	80-81	
2.3.3 Gráfico de torta con participación porcentual (controlador, mayoritarios, ADRs, fondos, otros)	80-81	
2.3.4 Acciones, sus Características y Derechos		
2.3.4.i Series de acciones: características y plazos de vigencia de preferencias	80-81	
2.3.4.ii Política de dividendos para los próximos 2 años	84-85	
2.3.4.iii.a Dividendos pagados (provisorios y definitivos); estadística últimos 3 años	82-84	
2.3.4.iii.b Transacciones en bolsas: precio, presencia bursátil, volumen y montos (trimestral)	82-83	
2.3.4.iii.c N° total de accionistas registrados al término del período	80-81	
2.3.5 Otros Valores		
2.3.5 Características y derechos de otros valores emitidos distintos de acciones	85	
3. Gobierno Corporativo		
3.1 Marco de Gobernanza		
3.1.i Cómo la entidad garantiza y evalúa su gobierno corporativo	16-17/ 22-25	

Sección / Código NCG N°30	N° Página	Comentario
3.1.ii Integración de sostenibilidad (ambiental, social, DD.HH.) en procesos estratégicos; responsables	64-65	
3.1.iii Gestión de conflictos de interés, libre competencia y prevención de corrupción/lavado	28-31	
3.1.iv Cómo se ocupa de los intereses de sus principales grupos de interés	74-75	
3.1.v Cómo promueve la innovación; recursos en I+D	38-39 / 40-43	
3.1.vi Cómo detecta y reduce barreras que inhiban la diversidad	56-59	
3.1.vii Políticas de contratación para identificar y preservar la diversidad de capacidades	56-57	
3.1 Organigrama: dirección, control interno, riesgos, sostenibilidad, relaciones con inversores	26-27	
3.2 Directorio		
3.2.i Identificación de cada director: sexo, nombramiento, profesión, calidad (P/VP/D), independiente, titular/suplente	18-19	
3.2.ii Ingresos del Directorio: comparativo ejercicio anterior; fijos, variables y otros estipendios	20-21	
3.2.iii Política de contratación de asesores; monto desembolsado; servicios con firma auditora	22-23	
3.2.iv Matriz de conocimientos, habilidades y experiencia del Directorio	20-21	
3.2.v Procedimientos de inducción de nuevos directores: materias clave	20-21	
3.2.vi Periodicidad reuniones del Directorio con auditoría, riesgos y RSE; si el GG participa	16-17 / 32-33	
3.2.vii Cómo y con qué periodicidad se informa al Directorio sobre materias ambientales y sociales (cambio climático)	22-23 / 64-65	
3.2.viii Visitas en terreno del Directorio: aspectos revisados; si el GG u otros ejecutivos participaron	22-23	
3.2.ix.a Evaluación del desempeño: colectivo e individual; procedimientos de mejora; materias de capacitación	22-23	
3.2.ix.b Evaluación: detección y reducción de barreras que inhiban diversidad en composición del Directorio	22-23	No existen políticas específicas de diversidad asociadas.
3.2.ix.c Evaluación: si el Directorio considera contratar asesoría externa para evaluar su desempeño	22-23	
3.2.x N° mínimo de reuniones ordinarias, tiempo mínimo de dedicación y antelación para citación	16-17	
3.2.xi Plan de continuidad operacional ante contingencias o crisis	24-25	
3.2.xii.a Acceso a actas y documentos de cada sesión (extensión temporal del registro histórico)	22-23	
3.2.xii.b Acceso a minuta que sintetiza materias y antecedentes de cada sesión	22-23	
3.2.xii.c Acceso a canal de denuncias implementado	28-29	

Sección / Código NCG N°30	N° Página	Comentario
3.2.xii.d Acceso al texto definitivo del acta; plazo posterior para consulta	22-23	
3.2.xiii.a N° de directores por sexo (hombres/mujeres), titulares y suplentes	18-19	
3.2.xiii.b N° de directores por nacionalidad, separados por sexo	18-19	
3.2.xiii.c N° de directores por rango de edad, separados por sexo	18-19	
3.2.xiii.d N° de directores por antigüedad en la organización, separados por sexo	18-19	
3.2.xiii.e N° de directores en situación de discapacidad, separados por sexo	18-19	
3.2.xiii.f Brecha salarial del Directorio por sexo (media y mediana)	20-21	El Directorio está integrado exclusivamente por hombres; no aplica análisis de brecha salarial por género.
3.3 Comités del Directorio		
3.3 Si no está obligada a elegir Comité de Directores, señalarlo expresamente	20-21	
3.3.i Descripción de rol y principales funciones de cada comité	20-21	
3.3.ii Integrantes de cada comité en los 2 últimos ejercicios; quiénes son independientes	20-21	
3.3.iii Ingresos de los miembros por labores en el comité; comparativo ejercicio anterior	20-21	
3.3.iv Principales actividades desarrolladas durante el año por cada comité	20-21	
3.3.v Políticas de contratación de asesorías y gastos incurridos por cada comité	20-23	
3.3.vi Comité de Auditoría: periodicidad reuniones con auditoría interna, riesgos y auditor externo	20-21 / 32-33	
3.3.vii Periodicidad con que cada comité reporta al Directorio	20-21	
3.4 Ejecutivos Principales		
3.4.i Cargo, nombre, RUT, profesión y fecha de nombramiento de cada ejecutivo	26-27	
3.4.ii Remuneraciones de ejecutivos principales, de manera agregada y comparativa	26-27	
3.4.iii Planes de compensación o beneficios especiales para ejecutivos (o indicar que no existen)	26-27	
3.4.iv % de participación en la propiedad del emisor de cada ejecutivo y director	82-83	
3.5 Adherencia a Códigos Nacionales o Internacionales		
3.5 Adopción de prácticas de buen GC de un código o estándar; o señalar expresamente que no se ha adoptado ninguno	24-25	
3.6 Gestión de Riesgos		
3.6.i Directrices del Directorio sobre gestión de riesgos (operacionales, financieros, ambientales, sociales, DD.HH.)	32-33	
3.6.ii.a Riesgos y oportunidades inherentes; cambio climático: riesgos físicos y de transición;	32-35	
3.6.ii.b Riesgos de seguridad de la información y privacidad de datos de clientes	32-33	
3.6.ii.c Riesgos relativos a la libre competencia	28-31	

Sección / Código NCG N°30	N° Página	Comentario
3.6.ii.d Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores	32-33 / 60-61	
3.6.ii.e Otros riesgos y oportunidades por impactos en el medioambiente o la sociedad	32-35	
3.6.iii Cómo se detectan y priorizan los riesgos significativos; debida diligencia en DD.HH.	32-33	
3.6.iv Rol del Directorio y la alta gerencia en gestión y monitoreo de riesgos	32-33	
3.6.v Unidad de gestión de riesgos para detección, cuantificación, monitoreo y comunicación	32-33	
3.6.vi Unidad de auditoría interna para verificar efectividad de controles y gestión de riesgos	34-35	
3.6.vii Código de Ética o de Conducta que define principios y lineamientos para personal y Directorio	28-29	
3.6.viii Programas de divulgación y capacitación permanente sobre políticas y códigos de GC	28-29	
3.6.ix Canal de denuncias: funcionamiento, anonimato, estado de denuncia, difusión	28-29	
3.6.x Procedimientos para Plan de Sucesión del GG y ejecutivos principales	24-25	
3.6.xi Revisión por el Directorio de estructuras salariales y compensaciones de ejecutivos; periodicidad	26-27	
3.6.xii Si las estructuras salariales de ejecutivos se someten a aprobación de accionistas y/o se divulgan al público	26-27	
3.6.xiii Modelo de prevención de delitos conforme a Ley N°20.393	30-31	
3.7 Relación con los Grupos de Interés y el Público en General		
3.7.i Unidad de relaciones con grupos de interés y medios de prensa; medios de contacto disponibles	74-75	
3.7.ii Procedimiento de mejoramiento continuo para detectar e implementar mejoras en revelaciones al mercado	-	No existe un procedimiento de mejora continua de revelaciones al mercado formalizado.
3.7.iii Procedimiento para informar a accionistas sobre diversidad aconsejable en el Directorio; políticas de diversidad en nóminas	24-25	
3.7.iv Mecanismo para que accionistas participen y ejerzan voto por medios remotos	24-25	
4. Estrategia		
4.1 Horizontes de tiempo: corto, mediano y largo plazo relevantes para la entidad	38-39	
4.2 Objetivos estratégicos y planificación para alcanzarlos; estrategia ambiental, social y de DD.HH.	38-39 / 64-65	
4.2 Compromisos con ODS de la ONU u equivalentes; políticas de impacto positivo en intereses sociales	64-65	No existe adhesión a compromisos con ODS
4.3 Planes de inversión aprobados: horizonte, descripción, monto estimado, avance y fuentes de financiamiento	52-53	

Sección / Código NCG N°30	N° Página	Comentario
5. Personas		
5.1 Dotación de Personal		
5.1.1 N° de personas por sexo por cada categoría de funciones	56-57	
5.1.2 N° de personas por nacionalidad, separadas por sexo, por categoría de funciones	56-57	
5.1.3 N° de personas por rango de edad (<30, 30-40, 41-50, 51-60, 61-70, >70), por sexo y categoría	56-57	
5.1.4 Antigüedad laboral por rangos (<3, 3-6, >6<9, 9-12, >12 años), por sexo y categoría	56-57	
5.1.5 N° de personas en situación de discapacidad por categoría de funciones y sexo	56-57	
5.2 Formalidad Laboral		
5.2 Contratos (indefinido, plazo fijo, obra o faena, honorarios): N° y % del total, separado por sexo	56-57	
5.3 Adaptabilidad Laboral		
5.3 N° de personas por modalidad (jornada ordinaria, parcial, teletrabajo, pactos adaptabilidad, bandas de horas), por sexo y %	56-57	
5.4 Equidad Salarial por Sexo		
5.4.1 Política de equidad salarial; planes y metas para reducir inequidades	58-59	
5.4.2 Brecha salarial anual por sexo para cada categoría (media y mediana), con fórmulas NCG N°30	58-59	
5.5 Acoso Laboral, Sexual y Violencia en el Trabajo		
5.5 % del personal capacitado en protocolo de prevención de acoso y violencia en el trabajo	28-31	
5.5 N° de denuncias de acoso por sexo del denunciante y por canal (empresa vs. Dirección del Trabajo)	28-31	
5.6 Seguridad Laboral		
5.6 Políticas de seguridad laboral; metas e indicadores: tasa de accidentabilidad, fatalidad, enfermedades profesionales y días perdidos	60-61	
5.7 Permiso Postnatal		
5.7 Política de descanso postnatal superior al legal; corresponsabilidad parental	58-59	
5.7 Por país: % que usaron permisos de postnatal respecto del total elegible; promedio de días por categoría	58-59	
5.8 Capacitación y Beneficios		
5.8.i Monto total destinado a educación y desarrollo profesional, y % sobre ingresos ordinarios	58-59	
5.8.ii N° de personal capacitado y % del total, por sexo y cargo	58-59	
5.8.iii Promedio anual de horas de capacitación por sexo y categoría	58-59	
5.8.iv Materias abordadas en las capacitaciones	22-23 / 58-59	
5.8 Beneficios otorgados al personal: tipos, incluyendo no salariales; si dependen del tipo de vínculo laboral	58-59	

Sección / Código NCG N°30	N° Página	Comentario
5.9 Política de Subcontratación		
5.9 Política que establezca directrices para elegir subcontratistas: estándares laborales exigidos y procedimientos de verificación	76-77	
6. Modelo de Negocios		
6.1 Sector Industrial		
6.1.i Naturaleza de los productos y/o servicios de la entidad en la industria	10-11 / 38-39	
6.1.ii Competencia que enfrenta la entidad en el sector industrial	38-39	
6.1.iii Marco legal o normativo que regule la industria; normas relevantes y cómo afectan actividades	86-87	
6.1.iv Entidades reguladoras nacionales o extranjeras con atribuciones fiscalizadoras	86-87	
6.1.v Principales grupos de interés identificados y razones por las que tienen esa condición	74-75	
6.1.vi Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones	-	Cámara Chilena de la Construcción, entre otros
6.2 Negocios		
6.2.i Principales bienes/servicios y mercados por segmento de negocios	38-53	
6.2.ii Canales de venta y métodos de distribución por segmento de negocios	38-53	
6.2.iii N° de proveedores con ≥10% del total de compras por segmento	86-87	
6.2.iv N° de clientes con ≥10% del ingreso del segmento	86-87	
6.2.v Principales marcas utilizadas en la comercialización	-	La sociedad opera bajo el nombre GASCO Inversiones S.A., sin marcas comerciales diferenciadas.
6.2.vi Patentes de propiedad de la entidad e indicación de los procesos productivos en que se utilizan	-	La sociedad no cuenta con patentes.
6.2.vii Principales licencias, franquicias, royalties y/o concesiones: derechos, deberes y plazos	-	La sociedad no cuenta con licencias, franquicias, royalties ni concesiones.
6.2.viii Otros factores del entorno externo relevantes para los negocios (legales, comerciales, sociales, medioambientales y políticos)	34-35	
6.3 Grupos de Interés		
6.3 Descripción de los grupos de interés relevantes; afiliación a gremios u organizaciones	74-75	
6.4 Propiedades e Instalaciones		

Sección / Código NCG N°30	N° Página	Comentario
6.4.i Características más relevantes de las principales propiedades para el giro, por área de negocio	50-51 / 100-101	
6.4.ii Para empresas de extracción de recursos naturales: áreas de concesión, volumen de recursos, estado de explotación	-	La Sociedad es una empresa inmobiliaria y no extractiva de recursos naturales.
6.4.iii Para todas las propiedades: si la entidad es propietaria o las utiliza mediante leasing	100-101	
6.5 Subsidiarias, Asociadas e Inversiones en Otras Sociedades		GASCO Inversiones S.A. no tiene subsidiarias ni asociadas relevantes.
7. Gestión de Proveedores		
7.1 Pago a Proveedores		
7.1 Política de pago a proveedores: distinción críticos/no críticos; meta en días calendario	76-77	
7.1.i N° de facturas pagadas por rango: hasta 30 días, 31-60 días, más de 60 días; nacionales y extranjeros	76-77	
7.1.ii Monto total (MM\$) de facturas pagadas por cada rango	76-77	
7.1.iii Monto total de intereses por mora en pago de facturas (MM\$)	76-77	
7.1.iv N° de proveedores a los que corresponden las facturas pagadas en cada rango	76-77	
7.1.v N° de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago (Ministerio de Economía)	-	No existen acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago.
7.2 Evaluación de Proveedores		
7.2 Políticas para evaluar proveedores bajo criterios de GC, riesgos y sostenibilidad	76-77	No existe una política para evaluar proveedores bajo criterios de sostenibilidad
7.2 N° de proveedores analizados bajo criterios de sostenibilidad; % del total evaluado y % de compras	76-77	No existe una política para evaluar proveedores bajo criterios de sostenibilidad
8. Cumplimiento Legal y Normativo e Indicadores		
8.1 Cumplimiento Legal y Normativo		
8.1.i Procedimientos para prevenir incumplimientos sobre derechos de clientes (Ley N°19.496); N° sanciones y monto	28-31	

Sección / Código NCG N°30	N° Página	Comentario
8.1.ii Procedimientos para prevenir incumplimientos sobre derechos de trabajadores; N° sanciones; tutela laboral	30-31	
8.1.iii Modelos o programas de cumplimiento ambiental; N° sanciones del Registro Público de la SMA; planes de reparación	68-69	
8.1.iv Libre Competencia: procedimientos para prevenir incumplimientos; N° sanciones ejecutoriadas y monto	28-31	
8.1.v Ley N°20.393: procedimientos para prevenir delitos de personas jurídicas; N° sanciones y monto	30-31	
8.2 Indicadores de Sostenibilidad por Tipo de Industria		
8.2 Indicadores de sostenibilidad relevantes para el tipo de industria (remisión a métricas SASB – sección 9)	112-113	
9. Sostenibilidad		
9.1 Métricas SASB		
9.1 Métricas SASB materiales según clasificación SICS	112-113	
9.1 Cada métrica identificada con su código SASB; valores monetarios en MM\$ de la misma moneda que los EEFF	112-113	
9.1 Para métricas que no pueda estimar o impliquen costos desproporcionados: señalar expresamente las razones	112-113	No se cuenta con procesos independientes de verificación.
9.2 Verificación Independiente		
9.2 Proceso de verificación independiente de información y métricas de sostenibilidad reportadas; estándar utilizado	-	
10. Hechos Relevantes o Esenciales		
10 Resumen de hechos esenciales divulgados durante el período; efectos en la marcha, valores u oferta	84-85	
10 Hechos esenciales anteriores al período con influencia durante el ejercicio o en ejercicios futuros	84-85	
11. Comentarios de Accionistas y del Comité de Directores		
11 Síntesis de comentarios y proposiciones de accionistas y el Comité de Directores	-	No existen comentarios.
12. Informes Financieros		
12 EEFF disponibles en sitio CMF y en el de la propia entidad (con URLs de ambos sitios)	92-97	
12 Opcionalmente: estados financieros resumidos de la entidad	92-97	

 **gasco** INVERSIONES